PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE SINALOA, 2022 — 2023.

GASTO PÚBLICO FEDERAL PARA



Identificado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO





Secretaria General.

Secretaria de Servicios Parlamentarios.

Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Musea.

Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados.

Subdirección de Análisis Económico.

Análisis: (SAE-ASS-05.25-23) PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE SINALOA, 2022 — 2023.

JUNIO 2023.





SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO



COMISIÓN BICAMARAL DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

Dip. Wendy González Urrutia, Presidenta Dip. Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía Dip. Shirley Guadalupe Vázquez Romero

Sen. Gabriela Benavides Cobos Sen. Manuel Añorve Baños

SECRETARÍA GENERAL

Lic. Graciela Báez Ricárdez Secretaria General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Hugo Christian Rosas de León Secretario

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO

Lic. Carolina Alonso Peñafiel Coordinadora

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS

Mtra. Fabiola E. Rosales Salinas Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

Dr. Reyes Tépach M. Subdirector Autor / Responsable

Lic. Lizbeth Méndez Cerón C. Dolores García Flores Auxiliares de Investigación / Responsables

Primera edición: marzo 2020. (SAE-ASS-04-20)
Segunda edición: abril, 2021. (SAE-ASS-04-21)
Tercera edición: enero, 2022. (SAE-ASS-01-22)
Cuarta edición: julio, 2023. (SAE-ASS-05.25-23)

Lic. Adriana Robledo Ortiz. Diseño de Infografía.

El presente documento es responsabilidad exclusiva de sus autores.

Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible

La presente publicación contribuye a abordar temáticas enmarcadas en los siguientes ODS:

1. Fin de la pobreza; 3. Salud y bienestar; 4. Educación de calidad; 6. Agua limpia y saneamiento; 9. Industria, innovación e infraestructura; y 10. Reducción de las desigualdades.



PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE SINALOA 2022-2023.

Índice

Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible	4
Resumen	6
Summary	8
ntroducción	. 10
Conformación del gasto identificado total para el Estado	. 15
2. Gasto identificado de carácter federalizado	. 17
3. Gasto identificado para los ramos autónomos, administrativos y anexos del Decreto	. 20
4. Gasto identificado para los PPI´s y PPS´s	. 24
5. Gasto identificado multi-estatales	. 30
Fuentes de información estadísticas y marco jurídico	. 39
ACRÓNIMOS	. 51

Resumen.

Esta investigación tiene como objetivo construir el gasto público federal identificado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el Estado de Sinaloa, aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para los ejercicios fiscales 2022 y 2023 y el propuesto por el Ejecutivo Federal para el 2023.

Después de revisar los diferentes tomos, anexos y el decreto aprobatorio del PEF, se aprobó un gasto total identificado para este Estado del país, para el ejercicio fiscal 2022, por 60 mil 020.13 millones de pesos (MMDP) y para el 2023 fue de 75 mil 473.74 MMDP, integrado de la siguiente manera:

- A. El gasto federalizado aprobado para el 2022 fue de 45 mil 356.08 MMDP y para el 2023 fue de 52 mil 136.90 MMDP, de los cuales:
 - a. Para las participaciones federales se aprobaron 24 mil 175.83 MMDP para el 2022 y 28 mil 760.85 MMDP para el 2023; y
 - b. Para las aportaciones federales se aprobaron 21 mil 180.25 MMDP para el 2022 y 23 mil 376.05 MMDP para el 2023.
- B. Para el gasto centralizado se aprobaron 7 mil 290.10 MMDP para el 2022 y 7 mil 485.89 MMDP para el 2023, integrado de la siguiente manera:
 - a. Para los ramos administrativos se aprobaron 1 mil 827.00 MMDP para el 2022 y 1 mil 741.94 MMDP para el 2023; y
 - b. Para los anexos del decreto PEF se aprobaron 5 mil 463.10 MMDP para el 2022 y 5 mil 743.94 MMDP para el 2023.

Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados Subdirección de Análisis Económico

- C. Para los ramos autónomos se aprobaron 320.33 MMDP para el 2022 y 361.47 MMDP para el 2023;
- D. Para el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa se aprobaron 66.68 MMDP para el 2022 y 73.98 MMDP para el 2023, de los cuales:
 - a. Para la Primera Sala Regional del Noroeste III, con sede en la Ciudad de Culiacán, Estado de Sinaloa, se aprobaron 36.50 MMDP para el 2022 y 40.18 MMDP para el 2023; y
 - b. Para la Segunda Sala Regional del Noroeste III, con sede en la Ciudad de Culiacán, Estado de Sinaloa, se aprobaron 30.18 MMDP para el 2022 y 33.81 MMDP para el2023.
- E. Para los programas y proyectos de inversión (PPI's) y los proyectos de prestación de servicios (PPS's) se aprobaron 6 mil 986.94 MMDP para el 2022 y 15 mil 415.50 MMDP para el 2023.

Palabras claves:

Sinaloa, Federalizado, Centralizado, Participaciones, Aportaciones, Administrativos, Autónomos, Inversión, Proyectos, Servicios, Prestación.

Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados Subdirección de Análisis Económico

Summary.

This research aims to build the federal public spending identified in the Federal

Expenditure Budget (FEB) for the State of Sinaloa, approved by the Chamber of

Deputies of the Congress of the Union for fiscal years 2022 and 2023 and the

proposed by the Federal Executive for 2023.

After reviewing the different volumes, annexes and the approving decree of the FEB,

a total expenditure identified for this State of the country for fiscal year 2022 was

approved for 60 thousand 020.15 million of pesos (MP) and for 2023 it was 75

thousand 473.74 MP, integrated as follows:

A. The federalized spending approved for 2022 was 45 thousand 356.08 MP and

52 thousand 136.90 MP for the 2023, of which:

a. For federal participations, 24 thousand 175.83 MP were approved for 2022

and 28 thousand 760.85 MP for 2023; and

b. For federal contributions, 21 thousand 180.25 MP were approved for 2022

and 23 thousand 376.05 MP for 2023.

B. For centralized spending, 7 thousand 290.10 MP were approved for 2022 and 7

thousand 485.89 MP for 2023, integrated as follows:

a. For administrative branches, 1 thousand 827.00 MP were approved for 2022

and 1 thousand 741.94 MP for 2023; and

b. For the annexes of the FEB decree, 5 thousand 463.10 MP were approved

for 2022 and 5 thousand 743.94 MP for 2023.

8

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: https://cutt.ly/Oww46bYD

Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados Subdirección de Análisis Económico

- C. For the autonomous branches, 320.33 MP were approved for 2022 and 361.47 MP for 2023;
- D. For the branch of the Federal Court of Administrative Justice, 66.68 MP were approved for 2022 and 73.98 MP for 2023, of which:
 - a. For First Regional Chamber of the Northwest III, based in City of Culiacan, State of Sinaloa, 36.50 MP were approved for 2022 and 40.18 MP for 2023;
 and
 - b. For Second Regional Chamber of the Northwest III, based in City of Culiacan, State of Sinaloa, 30.18 MP were approved for 2022 and 33.81 MP for 2023.
- E. For investment programs and projects (IPP's) and service provision projects (SPP's) 6 thousand 986.94 MP were approved for 2022 and 15 thousand 415.50 MP for 2023.

Keywords:

Sinaloa, Federalized, Centralized, Shares, Contributions, Administrative, Autonomous, Investment, Projects, Services, Provision.

Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados Secretaría de Servicios Parlamentarios Subdirección de Análisis Económico

Cámara de Diputados Secretaría General

Introducción.

El 8 de noviembre de 2022, la Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de

Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2023, en cumplimiento con

la facultad exclusiva en materia presupuestaria establecida en la fracción IV del

artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Esta facultad exclusiva de la Cámara de Diputados se ejerce anualmente, previo

examen, discusión y en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo

Federal, una vez aprobada la Ley de Ingresos, ordenamiento que establece las

fuentes de recursos presupuestarios que el Gobierno de la República obtiene de los

diversos contribuyentes del país para financiar el gasto público de la Federación.

En este contexto, esta investigación tiene como objetivo comparar el presupuesto

público federal identificado en el PEF para el Estado de Sinaloa, aprobado por la

Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para los ejercicios fiscales 2022 y

2023 y el propuesto por el Ejecutivo Federal para el 2023.

El presupuesto público federal identificado para este Estado del país se construyó

a partir de sumar el gasto federalizado (descentralizado); el centralizado, que se

conforma de los ramos administrativos y los anexos contenidos en los decretos del

PEF; los ramos autónomos; en algunos Estados existen salas regionales

registradas contablemente en el ramo del Tribunal Federal de Justicia

Administrativa; los programas y proyectos de inversión (PPI's) junto con los

Programas de Prestación de Servicios (PPS's).

Se explica sintéticamente algunas características de estos rubros que conforman el

gasto identificado de esta Entidad Federativa:

10

Cámara de Diputados Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados Secretaría de Servicios Parlamentarios Subdirección de Análisis Económico

Secretaría General

a. El gasto federalizado o descentralizado, se conforma del sistema de

transferencias, que incluye los recursos condicionados y no condicionados que

el Gobierno Federal transfiere a las Entidades Federativas y los municipios del

país, en el marco del pacto fiscal federal y de la política de descentralización

administrativa y financiera, para que las autoridades locales provean los bienes

y servicios que son exclusivos de su jurisdicción o son concurrentes con la

Federación, tales como la educación, la salud, la infraestructura social básica,

la seguridad pública, entre otros rubros del gasto.

El sistema de transferencias comprende las participaciones federales, que son

recursos no condicionados que el Gobierno Federal paga a las Entidades

Federativas del país en el marco del pacto fiscal federal; así como, el sistema

de aportaciones federales, que son recursos condicionados al logro de ciertas

metas y objetivos relacionados con la provisión de bienes y servicios públicos

concurrentes entre dos o más órdenes de Gobierno, estos últimos se

constituyen en el marco de la política de descentralización administrativa y

financiera.

b. El gasto centralizado, el cual tiene otra naturaleza jurídica, incluye los recursos

que el Gobierno Federal ejerce en las Entidades Federativas del país, aunque

su ejercicio corre a cargo de las dependencias de la Administración Pública

Federal, nunca por los Gobiernos Locales.

El gasto centralizado se asigna a través de los ramos administrativos, donde se

registran los recursos públicos federales para las dependencias que conforman

la Administración Pública Federal, algunas de las cuales, cuentan con

delegaciones, centros y oficinas de representación al interior de este Estado del

país.

11

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: https://cutt.ly/Oww46bYD

Las dependencias de la Administración Pública Federal que reciben recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación son las siguientes:

- i. Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA);
- ii. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER);
- iii. Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT);
- iv. Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS);
- v. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU);
- vi. Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); y
- vii. Secretaría de Bienestar (Bienestar).
- c. En el Presupuesto de Egresos de la Federación, existen diversos anexos que contienen partidas presupuestarias para las diversas Entidades Federativas del país.
- d. El gasto para los ramos autónomos, se conforma de las asignaciones presupuestarias aprobadas para el Poder Judicial de la Federación (PJF), el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Fiscalía General de la República (FGR). Estos recursos son ejercidos al interior de los Estados del país sin la injerencia del Titular del Ejecutivo Federal ni de los Gobiernos Locales.
- e. También se identificó en el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa dos Salas Regionales, que es un gasto independiente a los ramos administrativos, generales y autónomos.
- f. Los PPI's y los PPS's, son ejercidos por las dependencias de la Administración Pública Federal, así como las Entidades Sujetas a Control Presupuestario Directo y las Empresas Productivas del Estado. A través de éstos, se ejecutan las acciones tendientes a la formación o conservación de los bienes de capital o mejoras permanentes para la comunidad.

Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados Subdirección de Análisis Económico

Cámara de Diputados Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios

Finalmente, existen un conjunto de PPI's y PPS's que son multi-estatales, porque se ejecutan en más de una Entidad Federativa de manera simultánea, éstos se enlistan, aunque no se suman al gasto total identificado, porque el PEF no determina los recursos financieros que cada programa asigna de manera individual a cada Estado que participa en estos proyectos.

En este estudio se realizan las siguientes acotaciones metodológicas, las cuales están relacionadas con el tratamiento de la información:

Primera, se consideraron los recursos presupuestarios asignados expresamente a la Entidad Federativa, alguno de sus municipios o de sus regiones, que estén contenidos en los tomos, anexos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación. Se excluyen programas o unidades responsables que podrían estar asentadas en algún Estado del país, aunque su gasto se ejerza en diversas Entidades Federativas, tal como ocurre en la Universidad Nacional Autónoma de México, que es un ejemplo emblemático.

Segunda, la información presupuestaria de las Entidades Federativas contenida en el Presupuesto de Egresos de la Federación se complementa con los recursos presupuestarios publicadas en el Diario Oficial de la Federación, relacionado con las Participaciones Federales, el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública y el Fondo de Aportaciones Múltiples en sus vertientes de Educación Básica, Media Superior y Superior. Para identificar estos recursos federalizados se recurre a la información publicada en el Diario Oficial de la Federación, porque el Presupuesto de Egresos de la Federación no los desglosa por Entidad Federativa.

Tercera. Se excluyen los recursos presupuestarios asignados a las Entidades Federativas del país que provienen de diversos Convenios en materia presupuestaria firmados entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y los

13

Cámara de Diputados Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados Secretaría de Servicios Parlamentarios Subdirección de Análisis Económico

Secretaría General

Gobiernos de los Estados del país, porque esta información financiera no se encuentra en el Presupuesto de Egresos de la Federación, se publica en el Diario Oficial de la Federación a lo largo del ejercicio fiscal.

La motivación para excluir de este estudio los diversos Convenios en materia presupuestaria, se explica porque la Subdirección de Análisis Económico realiza una base de datos estadística, la cual se deja de alimentar cuando el Gobierno Federal publica en el Diario oficial de la Federación los fondos y subfondos que conforman las Aportaciones Federales, lo que ocurre al final del mes de enero del año en que se ejerce el presupuesto. Esta decisión impide adicionar información presupuestaria de los Estados del país, que sea publicada en el Diario Oficial de la Federación después de esta fecha, incluyendo los Convenios en materia presupuestaria.

Para solventar la problemática relacionada con la exclusión de la información relacionada con los Convenios en materia presupuestaria, se realizan estudios complementarios a lo largo del ejercicio fiscal, a solicitud expresa de los Diputados y su persona de apoyo, donde se adiciona toda la información disponible en el Diario Oficial de la Federación en esta materia

Sinaloa

1. Conformación del gasto identificado total para el Estado

Para el ejercicio fiscal 2022, se aprobó un gasto total identificado para este Estado del país por 60 mil 020.13 MMDP y para el ejercicio fiscal 2023 fue de 75 mil 473.74 MMDP, integrado de la siguiente manera:

- A. El gasto federalizado aprobado para el 2022 fue de 45 mil 356.08 MMDP y para el 2023 fue de 52 mil 136.90 MMDP, de los cuales:
 - a. Para las participaciones federales se aprobaron 24 mil 175.83 MMDP para el 2022 y 28 mil 760.85 MMDP para el 2023; y
 - b. Para las aportaciones federales se aprobaron 21 mil 180.25 MMDP para el 2022 y 23 mil 376.05 MMDP para el 2023.
- B. Para el gasto centralizado se aprobaron 7 mil 290.10 MMDP para el 2022 y 7 mil 485.89 MMDP para el 2023, integrado de la siguiente manera:
 - a. Para los ramos administrativos se aprobaron 1 mil 827.00 MMDP para el 2022 y 1 mil 741.94 MMDP para el 2023; y
 - b. Para los anexos del decreto PEF se aprobaron 5 mil 463.10 MMDP para el 2022 y 5 mil 743.94 MMDP para el 2023.
- C. Para los ramos autónomos se aprobaron 320.33 MMDP para el 2022 y 361.47 MMDP para el 2023;

- D. Para el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa se aprobaron 66.68 MMDP para el 2022 y 73.98 MMDP para el 2023, de los cuales:
 - a. Para la Primera Sala Regional del Noroeste III, con sede en la Ciudad de Culiacán, Estado de Sinaloa, se aprobaron 36.50 MMDP para el 2022 y 40.18 MMDP para el 2023; y
 - b. Para la Segunda Sala Regional del Noroeste III, con sede en la Ciudad de Culiacán, Estado de Sinaloa, se aprobaron 30.18 MMDP para el 2022 y 33.81 MMDP para el2023.
- E. Para los PPI's y los PPS's se aprobaron 6 mil 986.94 MMDP para el 2022 y 15 mil 415.60 MMDP para el 2023. (Ver tabla número 1).

Tabla número 1. Gasto federal	identificado 1	total para el Es	tado de Sinal	oa, 2022-202	3. (MMDP y v	ariación real).	
Conceptos	2022 PEF ^{1/}	2023 PPEF ^{2/}	2023 PEF ^{1/}	Diferencial 2023 PEF- 2022 PEF	Diferencial 2023 PEF- 2023 PPEF	2023 PEF/ 2023 PPEF	2023 PEF/ 2022 PEF
		Mil	ones de peso	s		Variaci	ón real
Participaciones Federales	24,175.83	29,877.56	28,760.85	4,585.03	-1,116.71	-3.74	18.97
Aportaciones Federales	21,180.25	23,379.77	23,376.05	2,195.80	-3.72	-0.02	10.37
Total Gasto Federalizado	45,356.08	53,257.33	52,136.90	6,780.83	-1,120.43	-2.10	14.95
Ramos autónomos	320.33	464.52	361.47	41.14	-103.05	-22.18	12.84
Ramos administrativos	1,827.00	1,741.94	1,741.94	-85.06	-	-	-4.66
Total Ramos Autónomos y Administrativos	2,147.34	2,206.46	2,103.42	-43.92	-103.05	-4.67	-2.05
Primera Sala Regional del Noroeste III, con sede en la Ciudad de Culiacán, Estado de Sinaloa	36.50	40.18	40.18	3.68	0.00	0.00	10.07
Segunda Sala Regional del Noroeste III, con sede en la Ciudad de Culiacán, Estado de Sinaloa	30.18	33.81	33.81	3.63	0.00	0.00	12.03
Total TFJA	66.68	73.98	73.98	7.31	0.00	0.00	10.96
Total Anexos	5,463.10	5,743.94	5,743.94	280.85	0.00	0.00	5.14
Total Programas y Proyectos de Inversión y Proyectos de Prestación de Servicios	6,986.94	15,232.14	15,415.50	8,428.56	183.36	1.20	120.63
Total Gasto Identificado	60,020.13	76,513.85	75,473.74	15,453.61	-1,040.11	-1.36	25.75

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y 2023.

^{1/} La información del gasto aprobado se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

² La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

2. Gasto identificado de carácter federalizado

Respecto al gasto federalizado, éste se distribuye de la siguiente manera:

A. Las participaciones federales se conforman de los siguientes fondos:

- a. Para el Fondo General de Participaciones (FGP) se aprobó un gasto de 17
 mil 655.74 MMDP para el 2022 y 20 mil 955.94 MMDP para el 2023;
- b. Para el Fondo de Fomento Municipal (FFM) se aprobó un gasto de 913.75
 MMDP para el 2022 y 1 mil 084.78 MMDP para el 2023;
- c. Para el Fondo de Fiscalización y Recaudación se aprobó un gasto de 2 mil 002.37 MMDP para el 2022 y 2 mil 277.96 MMDP para el 2023;
- d. Para las Participaciones Especificas de los IEPS se aprobó un gasto de 356.66 MMDP para el 2022 y 549.69 MMDP para el 2023;
- e. Para Comercio Exterior o 0.136% de la Recaudación Federal Participable (RFP)se aprobó un gasto de 10.87 MMDP para el 2022 y 14.37 MMDP para el 2023;
- f. Para las Participaciones a la Venta Final de Gasolinas y Diésel se aprobó un gasto de 803.54 MMDP para el 2022 y 890.05 MMDP para el 2023;
- g. Para las Participaciones por el 100% de la Recaudación del Impuesto Sobre la Renta (ISR) se aprobó un gasto de 1 mil 088.55 MMDP para el 2022 y 1 mil 387.23 MMDP para el 2023;
- h. Para el Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN) se aprobó un gasto de 81.50 MMDP para el 2022 y 88.01 MMDP para el 2023;
- Para la Estimación de los Incentivos por el ISAN se aprobó un gasto de 381.33 MMDP para el 2022 y 488.16 MMDP para el 2023;
- j. Para la Estimación del Fondo de Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS) e Intermedios se aprobó un gasto de 61.26 MMDP para el 2022 y 52.27 MMDP para el 2023; y

- k. Para la Estimación de otros Incentivos Derivados de los Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal se aprobó un gasto de 820.54 MMDP para el 2022 y 972.59 MMDP para el 2023.
- B. Las aportaciones federales se distribuyen en los siguientes fondos:
 - a. Para el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (FONE) se aprobaron 11 mil 929.85 MMDP para el 2022 y 12 mil 800.30 MMDP para el 2023:
 - b. Para el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se aprobaron 3 mil 269.09 MMDP para el 2022 y 3 mil 491.18 MMDP para el 2023:
 - c. Para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) se aprobaron 1 mil 198.17 MMDP para el 2022 y 1 mil 435.30 MMDP para el 2023;
 - d. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) se aprobaron 2 mil 239.11 MMDP para el 2022 y 2 mil 689.39 MMDP para el 2023;
 - e. Para el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se aprobaron 738.79 MMDP para el 2022 y 903.94 MMDP para el 2023;
 - f. Para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y para los Adultos (FAETA) se aprobaron 361.06 MMDP para el 2022 y 380.45 MMDP para el 2023;
 - g. Para el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) se aprobaron 224.25 MMDP para el 2022 y 246.68 MMDP para el 2023; y
 - h. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) se aprobaron 1 mil 219.94 MMDP para el 2022 y 1 mil 428.81 MMDP para el 2023. (Ver tabla número 2).

Tabla número 2. Gasto federal	izado identific	ado para el Esta	ado de Sinaloa	, 2022-2023. (MMDP y varia	ación real).	
Fondos / Ramos	2022 PEF 1/	2023 PPEF ^{2/}	2023 PEF 1/	Diferencial 2023 PEF- 2022 PEF	Diferencial 2023 PEF- 2023 PPEF	2023 PEF/ 2023 PPEF	2023 PEF/ 2022 PEF
		Mill	ones de pesos	3		Variaci	ón real
Fondo General de Participaciones	17,655.47	21,032.25	20,955.74	3,300.27	-76.52	-0.36	18.69
Fondo de Fomento Municipal	913.75	1,088.78	1,084.78	171.03	-4.00	-0.37	18.72
Fondo de Fiscalización y Recaudación	2,002.37	0.00	2,277.96	275.58	2,277.96	0.00	13.76
Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones especificas IEPS	356.66	0.00	549.69	193.03	549.69	0.00	54.12
0.136% de la RFP	10.87	0.00	14.37	3.51	14.37	0.00	32.28
Municipios que Exportan Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Venta Final de Gasolinas y Diésel	803.54	0.00	890.05	86.52	890.05	0.00	10.77
100% de la Recaudación del ISR	1,088.55	0.00	1,387.23	298.69	1,387.23	0.00	27.44
Fondo de Compensación ISAN	81.50	88.01	88.01	6.51	0.00	0.00	7.99
Incentivos ISAN	381.33	0.00	488.16	106.83	488.16	0.00	28.02
Compensación de REPECOS e Intermedios	61.26	0.00	52.27	-8.99	52.27	0.00	-14.68
Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal	820.54	0.00	972.59	152.05	972.59	0.00	18.53
Otros	0.00	7,668.51	0.00	0.00	-7,668.51	-100.00	0.00
Total Participaciones Federales	24,175.83	29,877.56	28,760.85	4,585.03	-1,116.71	-3.74	18.97
FONE Servicios Personales	11,534.33	12,367.03	12,367.03	832.69	0.00	0.00	7.22
FONE Otros de Gasto Corriente	116.29	122.07	122.07	5.77	0.00	0.00	4.97
FONE Gastos de Operación	279.23	311.21	311.21	31.98	0.00	0.00	11.45
FONE Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total FONE	11,929.85	12,800.30	12,800.30	870.45	0.00	0.00	7.30
FASSA	3,269.09	3,491.18	3,491.18	222.10	0.00	0.00	6.79
FAIS Estatal	145.24	173.98	173.98	28.74	0.00	0.00	19.79
FAIS Municipal	1,052.93	1,261.32	1,261.32	208.38	0.00	0.00	19.79
Total FAIS	1,198.17	1,435.30	1,435.30	237.13	0.00	0.00	19.79
FORTAMUN	2,239.11	2,693.45	2,689.39	450.28	-4.07	-0.15	20.11
FAM Asistencia Social	317.19	337.10	332.29	15.10	-4.81	-1.43	4.76
FAM Educación Básica 3/	249.18	267.36	303.85	54.66	36.49	13.65	21.94
FAM Educación Media Superior y Superior 3/	172.42	289.50	267.81	95.39	-21.70	-7.49	55.32
Total FAM	738.79	893.96	903.94	165.15	9.98	1.12	22.35
FAETA Educación Tecnológica	266.60	281.21	281.21	14.61	0.00	0.00	5.48
FAETA Educación de Adultos	94.46	99.24	99.24	4.78	0.00	0.00	5.06
Total FAETA	361.06	380.45	380.45	19.39	0.00	0.00	5.37
FASP 4/	224.25	246.68	246.68	22.43	0.00	0.00	10.00
FAFEF	1,219.94	1,438.45	1,428.81	208.88	-9.64	-0.67	17.12
Total Aportaciones Federales	21,180.25	23,379.77	23,376.05	2,195.80	-3.72	-0.02	10.37
Total Gasto Federalizado	45,356.08	53,257.33	52,136.90	6,780.83	-1,120.43	-2.10	14.95
Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de		·		,	,		

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Diario Oficial de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

¹/ La información del gasto aprobado para los ejercicios fiscales 2022 y 2023 se obtuvo del Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre del 2021 y19 de diciembre del 2022.

²/ La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

³/ La Información del FAM para la educación básica y la educación media superior y superior se obtuvo del Diario Oficial de la Federación del 26 de enero del 2022 y 31 de enero del 2023

⁴/ La Información del FASP se obtuvo del Diario Oficial de la Federación del 29 de diciembre del 2021 y 23 de diciembre del 2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

3. Gasto identificado para los ramos autónomos, administrativos y anexos del Decreto

- A. Respecto al gasto para los ramos autónomos, en el 2022 se aprobaron 320.33 MMDP y para el 2023 fueron de 361.47 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:
 - a. Para el PJF se aprobaron 85.59 MMDP para el 2022 y 115.71 MMDP para el 2023:
 - b. Para el INE se aprobaron 163.03 MMDP para el 2022 y 175.63 MMDP para el 2023; y
 - c. Para la FGR se aprobaron 71.72 MMDP para el 2022 y 70.13 MMDP para el 2023.
- B. Respecto al gasto de los ramos administrativos, en el 2022 se aprobaron 1 mil 827.00 MMDP, y para el 2023 fueron de 1 mil 741.94 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:
 - a. Para la SEDENA se aprobaron 783.83 MMDP para el 2022 y 876.61 MMDP para el 2023;
 - b. Para la SADER se aprobaron 100.55 MMDP para el 2022 y 107.49 MMDP para el 2023;
 - c. Para la SICT se aprobaron 887.13 MMDP para el 2022 y 698.70 MMDP para el 2023;
 - d. Para la STPS se aprobaron 15.06 MMDP para el 2022 y 15.94 MMDP para el 2023:
 - e. Para la SEDATU se aprobaron 7.00 MMDP para el 2022 y 7.39 MMDP para el 2023;
 - f. Para la SEMARNAT se aprobaron 17.66 MMDP para el 2022 y 19.39 MMDP para el 2023; y

g. Para Bienestar se aprobaron 15.77 MMDP para el 2022 y 16.43 MMDP para el 2023. (Ver tabla número 3).

Tabla número 3. Gasto para los ramos autónom		rativos identifi al). (Primera pa		Estado de Si	naloa, 2022-2	023. (MMDP y	variación
Ramos / Programas Presupuestarios	2022 PEF ^{1/}	2023 PPEF ^{2/}	2023 PEF ^{1/}	Diferencial 2023 PEF- 2022 PEF	Diferencial 2023 PEF- 2023 PPEF	2023 PEF/ 2023 PPEF	2023 PEF/ 2022 PEF
		Mill	ones de peso	s		Variació	n real
PJF	85.59	115.72	115.71	30.12	-0.01	-0.01	35.20
INE	163.03	278.66	175.63	12.60	-103.03	-36.97	7.73
FGR	71.72	70.13	70.13	-1.59	0.00	0.00	-2.22
Total Ramos Autónomos	320.33	464.52	361.47	41.14	-103.05	-22.18	12.84
Segunda Sala Regional del Noroeste III, con sede en la Ciudad de Culiacán, Estado de Sinaloa	30.18	33.81	33.81	3.63	0.00	0.00	12.03
Primera Sala Regional del Noroeste III, con sede en la Ciudad de Culiacán, Estado de Sinaloa	36.50	40.18	40.18	3.68	0.00	0.00	10.07
Total TFJA	66.68	73.98	73.98	7.31	0.00	0.00	10.96
Defensa de la Integridad, la Independencia, la Soberanía del Territorio Nacional (Comandancia III Región Militar)	783.83	876.61	876.61	92.78	0.00	0.00	11.84
Total SEDENA	783.83	876.61	876.61	92.78	0.00	0.00	11.84
Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria	100.55	107.49	107.49	6.94	0.00	0.00	6.91
Total SADER	100.55	107.49	107.49	6.94	0.00	0.00	6.91
Supervisión, regulación, inspección, verificación y servicios administrativos de construcción y conservación de carreteras	26.10	27.67	27.67	1.56	0.00	0.00	5.99
Derecho de Vía	14.10	14.90	14.90	0.80	0.00	0.00	5.70
Proyectos de construcción de carreteras alimentadoras y caminos rurales	788.76	595.00	595.00	-193.76	0.00	0.00	-24.57
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	4.92	4.92	4.92	0.00	0.00	0.00	0.00
Definición, conducción y supervisión de la política de Comunicaciones y Transportes	3.64	3.81	3.81	0.17	0.00	0.00	4.79
Actividades de apoyo administrativo	31.53	33.54	33.54	2.01	0.00	0.00	6.38
Regulación y supervisión del programa de protección y medicina preventiva en transporte multimodal	18.08	18.86	18.86	0.78	0.00	0.00	4.32
Total SICT	887.13	698.70	698.70	-188.43	0.00	0.00	-21.24
Total ramos	1,771.50	1,682.79	1,682.79	-88.71	0.00	0.00	-5.01

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

^{1/} La información del gasto aprobado se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

² La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

Tabla número 3. Gasto identificado por ra	Tabla número 3. Gasto identificado por ramos autónomos y administrativos para el Estado de Sinaloa, 2022-2023. (MMDP y variación real). (Segunda parte).								
Ramos / Programas Presupuestarios	2022 PEF ^{1/}	2023 PPEF ^{2/}	2023 PEF ^{1/}	Diferencial 2023 PEF- 2022 PEF	Diferencial 2023 PEF- 2023 PPEF	2023 PEF/ 2023 PPEF	2023 PEF/ 2022 PEF		
		Mill	ones de peso	s		Variaci	ón real		
Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	15.06	15.94	15.94	0.87	0.00	0.00	5.80		
Total STPS	15.06	15.94	15.94	0.87	0.00	0.00	5.80		
Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio	7.00	7.39	7.39	0.39	0.00	0.00	5.54		
Total SEDATU	7.00	7.39	7.39	0.39	0.00	0.00	5.54		
Regulación Ambiental	17.60	19.32	19.32	1.72	0.00	0.00	9.79		
Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	0.07	0.07	0.07	0.00	0.00	0.00	0.00		
Total SEMARNAT	17.66	19.39	19.39	1.72	0.00	0.00	9.75		
Promoción y evaluación de la política de desarrollo social y comunitario, la participación y la cohesión social	15.77	16.43	16.43	0.66	0.00	0.00	4.20		
Total BIENESTAR	15.77	16.43	16.43	0.66	0.00	0.00	4.20		
Total Ramos administrativos	1,827.00	1,741.94	1,741.94	-85.06	0.00	0.00	-4.66		
Total Ramos autónomos y administrativos	2,147.34	2,206.46	2,103.42	-43.92	-103.05	-4.67	-2.05		

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y 2023.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

- C. Respecto al gasto contenido en los anexos del decreto aprobatorio del PEF, en el 2022 se aprobaron 5 mil 463.10 MMDP, y en el 2023 fueron 5 mil 743.94 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:
 - a. Para el anexo 11.1. Para sanidad e inocuidad agroalimentaria, se aprobaron
 235.50 MMDP para el 2022 y 227.50 MMDP para el 2023;
 - b. Para el anexo 29. Para subsidios para organismos descentralizados estatales, se aprobaron 5 mil 006.06 MMDP para el 2022 y 5 mil 286.22 MMDP para el 2023;
 - c. Para el anexo 29.1. Para programa para el desarrollo profesional docente (Universidades Interculturales), se aprobaron 11.60 MMDP para el 2022 y 12.25 MMDP para el 2023;

^{1/} La información del gasto aprobado se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

² La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

- d. Para el anexo 30. Para subsidios para la administración del agua y agua potable, se aprobaron 58.18 MMDP para el 2022 y 61.42 MMDP para el 2023; У
- e. Para el anexo 30. Para subsidios hidroagrícolas, se aprobaron 151.75 MMDP para el 2022 y 156.55 MMDP para el 2023. (Ver tabla número 4).

Tabla número 4. Gas	to identificado en los anexo	s del decreto	aprobatorio y p variación real)		PEF para el E	stado de Sina	aloa, 2022-202	3. (MMDP y
Anexos	Programa / Proyecto	2022 PEF ^{1/}	2023 PPEF ^{2/}	2023 PEF ^{1/}	Diferencial 2023 PEF- 2022 PEF	Diferencial 2023 PEF- 2023 PPEF	2023 PEF/ 2023 PPEF	2023 PEF/ 2022 PEF
			Mille	ones de peso	s		Variac	ión real
ANEXO 11.1 Distribución de Recursos por Entidad Federativa	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	235.50	227.50	227.50	- 8.00	-	-	- 3.40
ANEXO 29. Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales	U006 Subsidios para organismos descentralizados estatales (UR 511)	5,006.06	5,286.22	5,286.22	280.16	-	-	5.60
ANEXO 29.1 S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Universidades Interculturales)	Universidad Autónoma Indígena de México (Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa)	11.60	12.25	12.25	0.65	-	-	5.60
ANEXO 30. Programa Hidráulico: Subsidios	Subsidios Administración del Agua y Agua Potable	58.18	61.42	61.42	3.23	-	-	5.56
para Acciones en Materia de Agua	Subsidios Hidroagrícolas	151.75	156.55	156.55	4.80	-	-	3.16
Total Decreto de proye	cto y aprobatorio PEF.	5,463.10	5,743.94	5,743.94	280.85	-	-	5.14

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

1/ La información del gasto aprobado se obtuvo del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

² La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

4. Gasto identificado para los PPI's y PPS's

Respecto al gasto contenido en los PPI's, se aprobaron 6 mil 986.94 MMDP para el 2022, y 15 mil 415.50 MMDP para el 2023, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para la SADER se aprobaron 10.00 MMDP para el 2022 y 10.42 MMDP para el 2023:
- b. Para la SICT se aprobaron 797.92 MMDP para el 2022 y 835.70 MMDP para el 2023:
- c. Para la SEMAR se aprobaron 1 mil 392.97 MMDP para el 2022 y 411.20 MMDP para el 2023;
- d. Para la SEMARNAT se aprobaron 2 mil 961.02 MMDP para el 2022 y 13 mil 328.90 MMDP para el 2023;
- e. Para el IMSS se aprobaron 44.75 MMDP para el 2022;
- f. Para el ISSSTE se aprobaron 41.89 MMDP para el 2022 y 307.30 MMDP para el 2023; y
- g. Para la CFE se aprobaron 1 mil 738.39 MMDP para el 2022 y 521.99 MMDP para el 2023. (Ver tabla número 5).

Tabla número 5. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT) para el Estado de Sinaloa, 2022-2023. (MMDP). (Primera parte).

Estudio de Facitibilidad Técnica. Estudio de Facitibilidad Técnica. Estudio de Facitibilidad Técnica. Esconómica y Social, Proyecto Ejecutivo y Manifestación de Impacto Ambiental para la construcción [jecutivo y Manifestación de Impacto de Ambiental en el sistema lagunar lutizache Caminenero. Las Cabras-Marisma Ancha Agua Grande-Estero de Tecaçagan, Municipio de Bescuinapa, Sinaloa. Estudio de Facitibilidad Técnica. Estudio de Facitibilidad fencia Económica y Social, Proyecto el Estudio de Facitibilidad fencia Económica y Social, Proyecto el Estudio de Facitibilidad fencia e Tecaçagan, Municipio de Bescuinapa, Sinaloa. Estudio de Facitibilidad Técnica. Estudio de Facitibilidad fencia e Tecação, Municipio de Bescuinapa, Sinaloa. Diagnosticar la problemática y definir la facitibilidad fencia-Económica y Social, Proyecto el Estudiación de Jasco de rehabilitación para el de Escuinapa, Sinaloa. Teratis Salada de Navachiste, mejoramiento hidrodinámico y ambiental en el sistema Bahia de Navachiste, mejoramiento hidrodinámico y ambiental en el sistema Bahia de Navachiste, mejoramiento hidrodinámico y ambiental en el sistema Bahia de Navachiste, en beneficio del sectoroscia pesquero y de resultar en el positiva, realizar los proyectos ejecutivos de las obras requeridas y su funcipio de Guasave, Sinaloa Teratis Sala Estudio de Navachiste, en beneficio del sectoroscia de Salada de Navachiste, en beneficio del Sectoroscia de Salada de Navachiste, en beneficio del Sectoroscia de Salada de Navachiste, en beneficio del Salada de Navachiste, en beneficio del Salada de Salada de Salada de Navachiste, en beneficio del Salada de Salada de Navachiste, en beneficio del Salada de Navachiste, en beneficia del Salada de Carinacio de Salada de Carinacio de Salada de Sa	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF 1/	2023 PPEF 2/	2023 PEF 1/
Estudio de Factibilidad Técnica. Económica y Social, Proyecto Ejecutivo y Manífestación de Impacto Ambiental para la construcción de Impacto Ambiental para la construcción de Impacto Ambiental para la cardinario de correspondibles de consensarios de cons	Nombre del Floyecto	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	ZUZZ FEF	ZUZU I FEF	ZUZU FEF
Económica y Social, Proyecto Ejecutivo y Manifestación de Impacto Ambiental para la construcción jecutivo y Manifestación de Impacto de Ambiental en el sistema lagunar Huizache Caimanero (Caimanero y de Tescapan, Municipio de Escuniapa, Sinaloa. Estudio de Factibilidad Técnica: Caimanero (Caimanero, Las Cabras-Marisma Ancha Agua Grande-Estero de Tescapan, Municipio de Escuniapa, Sinaloa. Diagnosticar la problemática y definir la factibilidad técnica-Ejecutivo y Manifestación de Impacto Ambiental para obras de rehabilitación para el Estudio y Manifestación de Impacto Ambiental para obras de rehabilitación para el mejoramiento hidrodinámico y ambiental en el sistema Bahía de Navachiste, Municipio de Guasave, Sinaloa Terminación de la Carretera Badiraguato Parral. Modernización de Impacto Ambiental, en la carretera Guasave. Sinaloa Ampilación de la carretera Guasave. Ampilación de la carretera Alimentador de circulación de 3.50 m de ancho de caizada, para algiar dos carriles de circulación de 3.50 m de ancho de caizada, para algiar dos carriles de circulación de 3.50 m de ancho de caizada, para algiar dos carriles de circulación de 3.50 m de ancho cada uno qua construcción de dos puentes vehiculares de	Estudio do Eactibilidad Técnico		ı	I	
Estudio de Factibilidad Técnica. Conómica y Social, Proyecto Cipcutivo y Manifestación de Impacto Ejecutivo y Manifestación de Impacto en el sistema Bahia de Navachiste, Municipio de Guasave, Sinaloa Total SADER Terminación de la Carretera Badiraguato Parral. Ampliación de la Carretera Badiraguato Parral. Ampliación de la carretera Guasave, Las Glorias a 12 metros de corona, 2 carriles de circulación de este resultantos, del tramo de km 29+260 al km 37+670 Modernización de cairal de circulación de 3.5 m de ancho cada uno. Modernización de carretera Guasave, Las Glorias a 12 metros de corona, 2 carriles de circulación de 3.5 m de ancho cada uno. Modernización de carretera Guasave, 2 carriles de circulación de 3.5 m de ancho cada uno. Modernización de carretera fullación de señalamientos, activa de drenaje instalación de señalamiento horizontal y vertical. Modernización de carriles de circulación de 3.50 m de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación de 9.48 km, se ampliara a 6.0 m de ancho cada uno; ou no arrill de circulación de 9.48 km, se ampliara a 6.0 m de ancho cada uno; ou no arrillo de circulación de 9.48 km, se ampliara a 6.0 m de ancho cada uno; ou no arrillo de circulación de 9.48 km, se ampliara a 6.0 m de ancho cada uno; ou no arrillo de circulación de 9.48 km, se ampliara a 6.0 m de ancho de calzada, para alojar dos carriles de circulación de 9.48 km, se ampliara a 6.0 m de ancho cada uno; ou no arrillo de circulación de 9.48 km, se ampliara a 6.0 m de ancho cada uno; ou no arrillo de 5.00 m de ancho cada uno; ou no arrillo de circulación de 9.48 km, se ampliara a 6.0 m de ancho cada uno; ou no arrillo de 5.00 m de ancho, para alojar 2 carrilles de circulación de 7.00 m de ancho, para alojar 2 carrilles de circulación de 3.50 m de ancho cada uno; ou no arrillo de circulación de 3.50 m de ancho cada uno; ou no arrillo de circulación de 3.50 m de ancho cada uno; ou no arrillo de circulación de 3.50 m de ancho cada uno; ou no de arrillo de circulación de 3.50 m de ancho cada un		Ejecutivo y Manifestación de Impacto Ambiental para la construcción de obras de protección y dragado en el sistema lagunar Huizache Caimanero, Las Cabras-Marisma Ancha Agua Grande-Estero de	7.93	8.32	8.32
Terminación de la Carretera Badiraguato Parral. Modernización del camino en una longitud de 37.0 kilómetros, sea ampliara el paso existente a 7.0 metros de ancho de calizada, para alojar dos carriles de circulación de 3.5 m. de ancho cada uno. Ampliación de la carretera Guasave-Las Glorias a 12 metros de corona, 2 carriles con acotamientos, del tramo de km 29+260 al km 37+670 Ampliación de la Carretera Alimentadora a 12.00 m de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación de 3.50 m de ancho de ancho de cada uno (un carril de circulación por sentido) y acotamientos acorona, para alojar dos carriles de circulación de obras de denaje instalación de señalamiento horizontal y vertical. Modernización de camino en una longitud de 9.48 km, se ampliara e 6.0 m de ancho de calzada, para alojar dos carriles de circulación de obras de denaje instalación de señalamiento horizontal y vertical. Modernización de camino en una longitud de 9.48 km, se ampliara e 6.0 m de ancho cada uno (un carril de circulación de os puentes vehiculares de 0.020 y 0.100 Km con un ancho de corona de 8.0 m con dos carriles de circulación de 3.0 m, incluye banquetas. Camino Vado Hondo - Lim. Edos. Sin/Dgo. Camino Caitime - El Progreso de Culiación de 1.00 m de ancho cada uno (un carril de circulación por sentido). Camino San Benito - El Huejote de circulación de 1.50 m de ancho cada uno (un carril de circulación por sentido). Carrillos - Producto de la Revolución de Culiacán, Sinaloa. Cerrillos - Producto de la Revolución de Culiacán, Sinaloa. Cerrillos - Producto de la Revolución de Culiacán de Culia	Económica y Social, Proyecto Ejecutivo y Manifestación de Impacto Ambiental para obras de rehabilitación en el sistema Bahía de Navachiste, Municipio de Guasave, Sinaloa	Diagnosticar la problemática y definir la factibilidad técnica- económica de realizar las obras de rehabilitación para el mejoramiento hidrodinámico y ambiental en el sistema Bahía de Navachiste, en beneficio del sector social pesquero y de resultar positiva, realizar los proyectos ejecutivos de las obras requeridas y			
ampliara el paso existente a 7.0 metros de ancho de calzada, para dalogra dos carriles de circulación de 15 m. de ancho cada uno. Ampliación de la carretera Guasave-Las Glorias a 12 metros de corona, 2 carriles con acotamientos, del tramo de km 29+280 al km 37+670 Ampliación de la Carretera Alimentadora a 12.00 m de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación de 3.50 m de ancho de acada uno (un carril de circulación de 3.50 m de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación de 3.50 m de ancho de calzada, para alojar dos carriles de circulación de 3.50 m de ancho de calzada, para alojar dos carriles de circulación de 3.50 m de ancho cada uno; incluye ampliación de obras de dernaje instalación de señalamiento horizontal y vertualción de 3.0 m de ancho de calzada, para alojar dos carriles de circulación de 3.0 m. de ancho cada uno y construcción de dos puentes vehiculares de 0.020 y 0.100 Km con un ancho de corona de 8.0 m con dos carriles de 0.020 y 0.100 Km con un ancho de corona de 8.0 m con dos carriles de 0.020 y 0.100 Km con un ancho de corona de 8.0 m con dos carriles de ocrulación del camino a una sección de 7.00 m de ancho, para alojar 2 carriles de circulación del 3.50 m de ancho cada uno (un carril de circulación por sentido). Camino San Benito - El Huejote Camino San Benito - El Huejote Carrillos - Producto de la Revolución Modernización del Camino a una sección de 7.00 m para alojar 2 carriles de circulación por sentido). Libramiento Ferroviario de Culiacán, Sinaloa. Modernización del Camino a una sección de 7.00 m para alojar 2 carriles de circulación del de 3.50 m de ancho cada uno (un carril de circulación por sentido). Cerrillos - Producto de la Revolución Modernización del camino a una longitud de 14.00 kilómetros, se ampliará el paso existente a 6.00 metros de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación del 3.00 m. de ancho cada uno Modernización del camino en una longitud de 12.60 kilómetros, se ampliar a le paso existente a 6.00 metros de ancho d	Total SADER		10.00	10.50	10.42
caramino San Benito - El Progreso Camino San Benito - El Huejote Camino San Benito - El Huejote Camino San Benito - El Huejote Carrillos - Producto de la Revolución Construcción del Libramiento Ferroviario de Culiacán, Sinaloa. Cerrillos - Producto de la Revolución Construcción del Camino en una longitud de 14.00 kilómetros, se ampliará el paso existente a 6.00 metros de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación de 3.00 m. de ancho cada uno (un carril de circulación de 3.00 m. de ancho de 3.00 m. de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación de 3.00 m. de ancho de 3.00 m. de ancho cada uno (un carril de circulación de 3.00 m. de ancho cada uno (un carril de circulación de 3.00 m. de ancho cada uno (un carril de circulación de 3.50 m de ancho cada uno (un carril de circulación por sentido). Camino San Benito - El Huejote Camino San Benito - El Huejote Carrillos - Producto de la Revolución Modernización del camino en una longitud de 14.00 kilómetros, se ampliará el paso existente a 6.00 metros de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación de 3.00 m. de ancho cada uno Modernización del camino en una longitud de 14.00 kilómetros, se ampliará el paso existente a 6.00 metros de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación de 3.00 m. de ancho cada uno Modernización del camino en una longitud de 25.80 kilómetros, se ampliará el paso existente a 6.00 metros de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación de 3.00 m. de ancho cada uno Modernización del camino en una longitud de 25.80 kilómetros, se ampliará el paso existente a 6.00 metros de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación de 3.00 m. de ancho cada uno Modernización del camino en una longitud de 25.80 kilómetros, se ampliará el paso existente a 6.00 metros de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación de 3.00 m. de ancho cada uno. Modernización del camino en una longitud de 12.00 kilómetros, se ampliar al paso existente a 6.00 metros de ancho de corona,	Terminación de la Carretera Badiraguato Parral.	ampliara el paso existente a 7.0 metros de ancho de calzada, para alojar dos carriles de circulación de 3.5 m. de ancho cada uno.	337.80	152.33	152.33
San Juan - Vado Hondo 6.0 m de ancho de calzada, para alojar dos carriles de circulación de 3.0 m. de ancho cada uno y construcción de dos puentes vehiculares de 0.020 y 0.100 Km con un ancho de corona de 8.0 m con dos carriles de 3.0 m, incluye banquetas. Camino Vado Hondo - Lim. Edos. Sin/Dgo. Camino Caitime - El Progreso Modernización del camino a una sección de 7.00 m de ancho, para alojar 2 carriles de circulación de 3.50 m de ancho cada uno (un carril de circulación por sentido). Camino San Benito - El Huejote Modernización del camino a una sección de 7.00 m para alojar 2 carriles de circulación de 3.50 m de ancho cada uno (un carril de circulación por sentido). Construcción del camino a una sección de 7.00 m para alojar 2 carriles de circulación de 3.50 m de ancho cada uno (un carril de circulación por sentido). Construcción del Libramiento ferroviario al sur de la ciudad de Culiacán, Sinaloa. Cerrillos - Producto de la Revolución Modernización del camino en una longitud de 14.00 kilómetros, se ampliará el paso existente a 6.00 metros de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación de 3.00 m. de ancho cada uno Modernización del camino en una longitud de 16.00 kilómetros, se ampliará el paso existente a 6.00 metros de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación de 3.00 m. de ancho cada uno Modernización del camino en una longitud de 12.60 kilómetros, se ampliará el paso existente a 6.00 metros de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación de 3.00 m. de ancho cada uno Modernización del camino en una longitud de 12.60 kilómetros, se ampliar al el paso existente a 6.00 metros de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación de 3.00 m. de ancho cada uno Modernización del camino en una longitud de 25.80 kilómetros, se ampliar al el paso existente a 6.00 metros de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación de 3.00 m. de ancho cada uno Modernización del camino en una longitud de 12.60 kilómetros, se ampliar al el paso existente a 6.00	Ampliación de la carretera Guasave- Las Glorias a 12 metros de corona, 2 carriles con acotamientos, del tramo de km 29+260 al km 37+670	corona, para alojar dos carriles de circulación de 3.50 m de ancho cada uno (un carril de circulación por sentido) y acotamientos laterales de 2.50 m de ancho cada uno; incluye ampliación de obras de drenaje instalación de señalamiento horizontal y vertical.	100.00	0.00	0.00
Camino Caitime - El Progreso Modernización del camino a una sección de 7.00 m de ancho, para alojar 2 carriles de circulación de 3.50 m de ancho cada uno (un carril de circulación por sentido). Camino San Benito - El Huejote Camino San Benito - El Huejote Libramiento Ferroviario de Culiacán, Sinaloa. Construcción del Libramiento ferroviario al sur de la ciudad de Culiacán, Sinaloa. Construcción del camino en una longitud de 14.00 kilómetros, se ampliará el paso existente a 6.00 metros de ancho cada uno Modernización del camino en una longitud de 12.60 kilómetros, se ampliará el paso existente a 6.00 metros de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación del 3.00 m. de ancho cada uno Modernización del camino en una longitud de 12.60 kilómetros, se ampliará el paso existente a 6.00 metros de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación del 3.00 m. de ancho cada uno Modernización del camino en una longitud de 25.80 kilómetros, se ampliará el paso existente a 6.00 metros de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación del 3.00 m. de ancho cada uno Modernización del camino en una longitud de 25.80 kilómetros, se ampliará el paso existente a 6.00 metros de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación del camino en una longitud de 25.80 kilómetros, se ampliara el paso existente a 6.00 metros de ancho cada uno. Modernización del camino en una longitud de 25.80 kilómetros, se ampliara el paso existente a 6.00 metros de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación de 3.00 m. de ancho cada uno. Modernización del camino a nuna longitud de 25.80 kilómetros, se ampliará el paso existente a 6.00 metros de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación de 3.00 m. de ancho cada uno. Modernización del camino a nuna longitud de 25.80 kilómetros, se ampliará el paso existente a 6.00 metros de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación de 3.00 m. de ancho cada uno. Modernización del camino a nuna longitud de 25.80 kilómetros, se amplia	San Juan - Vado Hondo	6.0 m de ancho de calzada, para alojar dos carriles de circulación de 3.0 m. de ancho cada uno y construcción de dos puentes vehiculares de 0.020 y 0.100 Km con un ancho de corona de 8.0 m con dos	0.00	174.00	174.00
Camino Caitime - El Progreso alojar 2 carriles de circulación de 3.50 m de ancho cada uno (un carril de circulación por sentido). Modernización del camino a una sección de 7.00 m para alojar 2 carriles de circulación de 3.50 m de ancho cada uno (un carril de circulación de 3.50 m de ancho cada uno (un carril de circulación por sentido). Libramiento Ferroviario de Culiacán, Construcción del Libramiento ferroviario al sur de la ciudad de Culiacán, Sinaloa. Cerrillos - Producto de la Revolución Modernización del camino en una longitud de 14.00 kilómetros, se ampliará el paso existente a 6.00 metros de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación de 3.00 m. de ancho cada uno Modernización del camino en una longitud de 12.60 kilómetros, se ampliará el paso existente a 6.00 metros de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación de 3.00 m. de ancho cada uno Badiraguato-Otatillos, tramo del km 12+400 al km 38+200 Modernización del camino en una longitud de 25.80 kilómetros, se ampliara el paso existente a 6.00 metros de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación de 3.00 m. de ancho cada uno Modernización del camino en una longitud de 25.80 kilómetros, se ampliara el paso existente a 6.00 metros de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación de 3.00 m. de ancho cada uno. Modernización del camino a 7.00 m de ancho cada uno. Modernización del camino a 7.00 m de ancho cada uno (un carril de circulación de 34.97 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0	Camino Vado Hondo - Lim. Edos. Sin/Dgo.		0.00	421.00	421.00
Camino San Benito - El Huejote carriles de circulación de 3.50 m de ancho cada uno (un carril de circulación por sentido). Libramiento Ferroviario de Culiacán, Construcción del Libramiento ferroviario al sur de la ciudad de Culiacán, Sinaloa. Modernización del camino en una longitud de 14.00 kilómetros, se ampliará el paso existente a 6.00 metros de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación de 3.00 m. de ancho cada uno Modernización del camino en una longitud de 12.60 kilómetros, se ampliará el paso existente a 6.00 metros de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación de 3.00 m. de ancho cada uno Modernización del camino en una longitud de 25.80 kilómetros, se ampliara el paso existente a 6.00 metros de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación del camino en una longitud de 25.80 kilómetros, se ampliara el paso existente a 6.00 metros de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación de 3.00 m. de ancho cada uno Modernización del camino en una longitud de 25.80 kilómetros, se ampliara el paso existente a 6.00 metros de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación de 3.00 m. de ancho cada uno. Modernización del camino a 7.00 m de ancho cada uno (un carril de dos carriles de circulación de 3.50 m de ancho cada uno (un carril de circulación por sentido).	Camino Caitime - El Progreso	alojar 2 carriles de circulación de 3.50 m de ancho cada uno (un carril de circulación por sentido).	29.74	31.21	31.21
Cerrillos - Producto de la Revolución Modernización del camino en una longitud de 14.00 kilómetros, se ampliará el paso existente a 6.00 metros de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación de 3.00 m. de ancho cada uno Modernización del camino en una longitud de 12.60 kilómetros, se ampliará el paso existente a 6.00 metros de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación de 3.00 m. de ancho cada uno Modernización del camino en una longitud de 25.80 kilómetros, se anpliará el paso existente a 6.00 metros de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación de 3.00 m. de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación de 3.00 m. de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación de 3.00 m. de ancho cada uno. Modernización del camino a 7.00 m de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación de 3.50 m de ancho cada uno (un carril de circulación por sentido).	Camino San Benito - El Huejote	carriles de circulación de 3.50 m de ancho cada uno (un carril de circulación por sentido).	54.45	57.15	57.15
Cerrillos - Producto de la Revolución ampliará el paso existente a 6.00 metros de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación de 3.00 m. de ancho cada uno Modernización del camino en una longitud de 12.60 kilómetros, se ampliará el paso existente a 6.00 metros de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación de 3.00 m. de ancho cada uno Badiraguato-Otatillos, tramo del km 12+400 al km 38+200 Modernización del camino en una longitud de 25.80 kilómetros, se ampliara el paso existente a 6.00 metros de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación de 3.00 m. de ancho cada uno Modernización del camino a 7.00 m de ancho cada uno. Modernización del camino a 7.00 m de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación de 3.00 m. de ancho cada uno. Modernización del camino a 7.00 m de ancho cada uno (un carril de circulación por sentido).	Libramiento Ferroviario de Culiacán, Sinaloa.	Culiacán, Sinaloa.	128.85	0.00	0.00
ampliará el paso existente a 6.00 metros de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación de 3.00 m. de ancho cada uno Badiraguato-Otatillos, tramo del km 12+400 al km 38+200 Modernización del camino en una longitud de 25.80 kilómetros, se ampliara el paso existente a 6.00 metros de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación de 3.00 m. de ancho cada uno. Modernización del camino a 7.00 m de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación de 3.50 m de ancho cada uno (un carril de circulación por sentido).	Cerrillos - Producto de la Revolución	ampliará el paso existente a 6.00 metros de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación de 3.00 m. de ancho cada uno	36.35	0.00	0.00
ampliara el paso existente a 6.00 metros de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación de 3.00 m. de ancho cada uno. Modernización del camino a 7.00 m de ancho cada uno (un carril de circulación por sentido). 38.45 0.00 0.00 0.00 0.00	Ipucha-El Sabino	ampliará el paso existente a 6.00 metros de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación de 3.00 m. de ancho cada uno	37.32	0.00	0.00
Camino Batequitas - La Higuerita dos carriles de circulación de 3.50 m de ancho cada uno (un carril de 34.97 0.00 0.00 circulación por sentido).	Badiraguato-Otatillos, tramo del km 12+400 al km 38+200	ampliara el paso existente a 6.00 metros de ancho de corona, para alojar dos carriles de circulación de 3.00 m. de ancho cada uno.	38.45	0.00	0.00
Total SICT 797.92 835.70 835.70	Camino Batequitas - La Higuerita	dos carriles de circulación de 3.50 m de ancho cada uno (un carril de	34.97	0.00	0.00
	Total SICT		797.92	835.70	835.70

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

1/ La información del gasto aprobado se obtuvo del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

²/ La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF 1/	2023 PPEF 2/	2023 PEF 1/
	Proyectos para Sinaloa			
Reparación de los Rompeolas El Crestón y Chivos	La rehabilitación consiste en reparar los cuerpos y taludes de ambos rompeolas, con longitudes de 440.00 metros para El Crestón y 370.00 metros para el denominado Chivos construidos ambos a base de rocas para capa secundaria y reforzamiento de coraza con elementos precolados de concreto.	108.05	0.00	0.00
Mantenimiento a Infraestructura Portuaria 2022-2024	Proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones portuarias tales como edificios, muelles, patios, vialidades, vías y cambio de vias, bardas, balizas de señalamiento, cercas de malla ciclón, bitas, defensas, iluminación, instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias, a fin de conservarlas en condiciones óptimas de servicio.	0.00	12.00	12.00
Programa de Mantenimiento a Infraestructura Portuaria 2021-2024	Programas destinados a la conservación y mantenimiento de la infraestructura portuaria del recinto de Topolobampo; Comprenden las acciones de mantenimiento preventivo y correctivo que han permitido mantener año con año en óptimas condiciones la infraestructura portuaria actual, evitando con esto que se reduzca su vida útil, dando continuidad a las acciones destinadas a garantizar un adecuado funcionamiento y fiabilidad de estas instalaciones.	0.00	20.74	20.74
Ampliación, Remodelación y equipamiento del Hospital Naval de Especialidades de Mazatlan, Sin	El proyecto contempla la ampliación, remodelación y equipamiento del Hospital Naval de Especialidades de Mazatlán, Sin., mismo que contempla la ampliación de consulta externa en planta baja, primer y segundo nivel, adicionando consultorios para las diversas especialidades y área de hospitalización con un total de 45 camas censables, además, áreas de Gobierno y de ayuda a la enseñanza.	341.60	0.00	0.00
Reubicación del CIAD Culiacán en Ciudad Educadora de Saber de Sinaloa para potenciar el desarrollo e innovación científico-tecnológico del sector agroalimentario de Sinaloa y México.	La reubicación de CIAD-Culiacán dentro de la CESS, contempla la construcción de 14 laboratorios para investigación diseñados acorde a sus necesidades (agua, luz, vapor, aire, gas, cuartos oscuros, etc.). Además, se contempla el estudio de nuevas áreas de investigación que permitan el estudio de frontera y cubra la demanda de la sociedad.	211.07	84.91	84.91
Terminales Turísticas de Cruceros y Terminal de Transbordadores, Mazatlán, Sin	El proyecto consiste en contar con 3 posiciones de atraque para atender a los cruceros que arriban al puerto de Mazatlán de manera independiente a la carga comercial y una posición de atraque adicional para transbordadores, lo que implica el acondicionamiento, rehabilitado y construcción de muelles, reubicación de la terminal actual de pasajeros de cruceros para evitar la interferencia de los pasajeros con la carga, así como la adecuación del edificio N°1 y oficinas de cesionarios.	441.06	190.80	190.80
Ampliación de los servicios de investigación, docencia y difusión del centro de investigación en alimentación y desarrollo A.C.; Mazatlán, Sinaloa	EL PPI consiste en la construcción de las instalaciones del CIAD en un terreno de 7,329.88 m2, así como en la rehabilitación de las instalaciones del centro actual.	138.21	0.00	0.00
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS EN AV. DEL DELFIÍN, UBICADA EN LA CIUDAD DE MAZATLÁN, SINALOA	La obra consiste en la Pavimentación a calle completa de la Av. del Delfín con concreto hidráulico de 20 cm de espesor. Para ello se deberá hacer las siguientes consideraciones: Pavimentación de 4 carriles de circulación f'c=350 kg/cm²; Guarniciones ¿L¿ de f'c=250 kg/cm²; Banquetas de f'c=150 kg/cm²; Puente vehicular a base de prelosas para cruce de arroyo pluvial; Ciclo vía en camellón central de Avenida a base de hidrocreto de 10 cm de espesor, Machuelo f'c=200 kg/cm², pintura y Luminaria de piso; Señalética y líneas de tráfico; Reductores de velocidad; Paradas para transporte público; Alumbrado público a base de luminarias UFO de alta eficiencia, ductos y transformadores de 25KVA; Línea de conducción y Red de Agua potable; Red de alcantarillado Sanitario y 72 pozos de visita; Ductos de Telefonía y Datos.	116.67	0.00	0.00
Proyecto de Infraestructura para Mitigación y Control de Agitación de Oleaje en el Puerto Interior del Recinto Portuario	El proyecto consiste en reparar el empotre del rompeolas de Chivos y proteger otras dos estructuras de la Bocana que en el estado de deterioro actual afectan la operación segura de los transbordadores y los cruceros. (Se incluye la supervisión de la obra).	0.00	102.75	102.75
Programa de Mantenimiento de la Escuela Náutica Mercante de Mazatlán.	El Programa consiste en la realización de los siguientes trabajos de mantenimiento y rehabilitación de las instalaciones de la Escuela Náutica Mercante, contemplados para el ejercicio 2022, destinados a prevenir las fallas que eventualmente puedan presentarse, así como corregir aquellas que se presentan actualmente en las instalaciones, buscando que éstos activos continúen prestando el servicios para el cual fueron creados durante su vida útil.	36.30	0.00	0.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y 2023

para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

1 La información del gasto aprobado se obtuvo del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

² La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Nombre del Proyecto	Recursos Naturales (SEMARNAT) para el Estado de Sinaloa, 2022-2023. Descripción del Proyecto	2022 PEF 1/	2023 PPEF ^{2/}	2023 PEF 1/
-	Proyectos para Sinaloa	ı		
Proyecto Baluarte-Presidio, Presa Santa María, Estado de Sinaloa	Construcción de presa de almacenamiento de enrocamiento; canales principales revestidos de concreto; red de distribución entubada; sistemas de riego por gravedad y presurizado; red de caminos de operación y servicio; red de drenaje y; planta hidroeléctrica para generación de energía eléctrica.	2,227.32	10,000.00	10,000.00
Construcción de la presa de almacenamiento Picachos y Zona de Riego, proyecto Baluarte-Presidio, 2ª etapa, Sin.	El proyecto consiste en lo siguiente: A. Construcción del canal principal margen izquierda con un gasto de 20.0 m3/s y una longitud de 61.8 km (entubamiento de 2.3 km y revestimiento de 59.5 km). B. Construcción de la zona de riego margen izquierda, consistente en 255 km de canales entubados (125.6 km de canales laterales, 115.6 de canales sub-laterales y 13.8 km de ramales) y 18.4 km de red de drenaje (incluye los caminos de operación y servicios). C. Construcción de la zona de riego margen derecha, consistente en 53.5 km de canales entubados (31.4 km de canales laterales, 18.4 de canales sub-laterales y 3.6 km de ramales) y 20.9 km de drenes. D. Adecuación de la presa derivadora Siqueros (sobreelevación del muro vertedor en 0.9 m y ampliación de 3 conductos de salida).	733.70	3,082.00	3,082.00
Construcción del Acueducto Concordia para el abastecimiento de agua potable a la cabecera municipal y 11 localidades del municipio de Concordia, Sinaloa	Construcción de Acueducto de 34 km de longitud de la Presa Picachos en el Municipio de Mazatlán, Sinaloa a la Cabecera Municipal de Concordia, Sinaloa, con la integración de una Planta Potabilizadora con capacidad de 83 l/s, Equipo de Bombeo, Tanque Elevado y los ramales para abastecimiento en dicha Cabecera y once Comunidades Aledañas del Municipio Concordia	0.00	246.90	246.90
Rehabilitación de socavación en km 0+000 del canal de interconexión de la Presa Miguel Hidalgo y Costilla a la presa Josefa Ortiz de Domínguez, municipio de El Fuerte, Sinaloa	Se realizarán trabajos de rehabilitación de socavación en km 0+000 del canal de interconexión de la Presa Miguel Hidalgo y Costilla a la presa Josefa Ortiz de Domínguez.	21.50	0.00	0.00
Proyecto de reconstrucción de la infraestructura hidráulica federal para la atención de daños derivados de desastres naturales suscitados en el año 2018 en diversos municipios del estado de Sinaloa	Restitución de la sección hidráulica mediante limpieza, desazolve y formación de bordos en ambas márgenes de cauces (incluye gastos de operación y supervisión externa)	0.00	223.93	223.93
Rehabilitación del Observatorio Meteorológico de Mazatlán, Sinaloa	Rehabilitación del Observatorio Meteorológico de Mazatlán, Sinaloa.	0.00	3.03	3.03
Proyecto de reconstrucción de la infraestructura hidráulica federal para la atención de daños ocasionados por la presencia del huracán "Nora" del 28 al 30 de agosto de 2021 en 7 municipios del estado de Sinaloa.	Limpieza y desazolve de cauces, restitución de barrotes, reconstrucción de bordos y protecciones marginales (incluye gastos de operación y supervisión externa).	0.00	318.49	318.49
Estudio de factibilidad para restablecer las condiciones de funcionamiento y seguridad de la presa Lic. Eustaquio Buelna, municipio de Salvador Alvarado, Sinaloa.	Con este estudio se pretende realizar la concepción del diseño y estudio integral del vertedor auxiliar u obras complementarias de la Presa Eustaquio Buelna, Sinaloa, con el cual pueda descargar su avenida de diseño de 10,000 años (15,753 m3/s)	0.00	0.00	11.61
•		2,961.02	13,328.90	13,328.90

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

1/ La información del gasto aprobado se obtuvo del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

² La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 5. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para el Estado de Sinaloa, 2022-2023. (MMDP). (Cuarta parte).

Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF ^{1/}	2023 PPEF ^{2/}	2023 PEF 1/
	Proyectos para Sinaloa			
Ampliación y Remodelación del HGZMF 3 en Mazatlán, Sinaloa para la creación de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN)	Ampliación y Remodelación del HGZ MF 3 Mazatlán, para la creación de una Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) de 4 cunas.	44.75	0.00	0.00
Total IMSS		44.75	0.00	0.00
Ampliación y Remodelación del Hospital de Alta Especialidad Dr. Manuel Cárdenas de la Vega, Culiacán, Sin.	Ampliación y remodelación de 87 áreas del Hospital sobre una superficie de 4,601 m2, para incrementar 60,669 servicios de atención médica, beneficiando a 1, 329,978 derechohabientes en la zona de influencia.	15.00	0.00	183.44
Ampliación de la Unidad de Medicina Familiar de Guasave Sinaloa para escalarla a Clínica de Medicina Familiar con especialidades y quirófano.	Ampliación de la UMF en Guasave, Sin., fortaleciendo la infraestructura a Clínica CMF, con la disponibilidad de consultorios de especialidades.	26.89	123.86	123.86
Total ISSSTE		41.89	123.86	307.30
1402 Cambio de Tensión de la LT Culiacán - Los Mochis		3.75	5.58	5.58
1902 Subestaciones y Compensación del Noroeste		89.60	93.25	93.25
Mantenimiento 2021-2025 Central Termoeléctrica José Aceves Pozos		171.91	62.53	62.53
Mantenimiento 2021-2025 Central Termoeléctrica Juan de Dios Bátiz Paredes		18.75	20.00	20.00
Mantenimiento 2021-2025 Central Hidroeléctrica Humaya		85.00	4.00	4.00
Mantenimiento 2021-2025 Central Hidroeléctrica Bacurato		2.00	6.00	6.00
Mantenimiento 2021-2025 Central Turbogas Culiacán		1.50	0.50	0.50
Mantenimiento 2021-2025 Central Hidroeléctrica Luis Donaldo Colosio (Huites)		3.00	4.50	4.50
Mantenimiento 2021-2025 Central Hidroeléctrica Prof. Raúl J. Marsal C. (Comedero)		1.50	30.00	30.00
Mantenimiento 2021-2025 Central Hidroeléctrica 27 de Septiembre (El Fuerte)		60.00	10.00	10.00
Mantenimiento 2021-2025 Central Hidroeléctrica Gral. Salvador Alvarado (Sanalona)		2.00	30.00	30.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

La información del gasto aprobado se obtuvo del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.
 La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF 1/	2023 PPEF 2/	2023 PEF 1/
·	Proyectos para Sinaloa		I	
Mazatlán Oriente Bco. 2	Proyecto de ampliación o sustitución para atender la demanda incremental de usuarios de las RGD (CFE Distribución).	41.50	0.00	0.00
Compuertas Bco. 1	Proyecto para atender la demanda incremental de usuarios de las RGD (a realizar por CFE Transmisión y CFE Distribución).	30.17	0.00	0.00
Mantenimiento 2019-2020 CT José Aceves Pozos	El Objetivo principal del Programa de Inversión "Mantenimiento 2019-2020 CT José Aceves Pozos" es dar los Mantenimientos programados, para mantener la Capacidad Efectiva de las Unidades de tecnología de Vapor Convencional de la CT José Aceves Pozos, que suman una Capacidad Efectiva de 616 MW; conservar, así como mejorar, su eficiencia térmica, para asegurar su disponibilidad en la operación, para satisfacer la demanda de energía y mejorar el margen de reserva operativa del Sistema Interconectado Nacional.	23.78	0.00	0.00
Mantenimiento 2019-2020 CT Juan De Dios Bátiz Paredes	El Objetivo principal del Programa de Inversión "Mantenimiento 2019-2020 CT Juan de Dios Bátiz Paredes" es dar los Mantenimientos programados, para mantener la Capacidad Efectiva de las Unidades de tecnología de Vapor Convencional de la CT Juan de Dios Bátiz Paredes, que suman una Capacidad Efectiva de 320 MW; conservar, así como mejorar, su eficiencia térmica, para asegurar su disponibilidad en la operación, para satisfacer la demanda de energía y mejorar el margen de reserva operativa del Sistema Interconectado Nacional.	1.73	0.00	0.00
Equipamiento Hidroeléctrico Presa Reguladora Amata 2021-2022	Equipamiento Hidroeléctrico para Presa Reguladora Amata. Este proyecto consiste en el equipamiento de 2 unidades de 5 MW (10 MW instalados), en la Presa Reguladora Amata, que se encuentra aguas debajo de la Presa José López Portillo "El Comedero".	184.50	193.67	193.67
Mantenimiento 2021-2022 de Centrales Termoeléctricas de la Subgerencia de Producción Termoeléctrica Noreste	Mantenimiento 2021-2022 de Centrales Termoeléctricas de la SPTNE: MANTENIMIENTO RUTINARIO ALT (365 D) 2021, MANTO. MAYOR U3 ALT (60D) 2021, MANTTO ANUAL GE U4 ALT (45 D) 2021, MANTTO SEMESTRAL U3 ALT (15 D) 2022, MANTTO ANUAL U3 ALT (30 D) 2022, MANTTO SEMESTRAL U4 ALT (15 D) 2022, MANTENIMIENTO RUTINARIO ALT (365 D) 2022, MANTENIMIENTO RUTINARIO RIB (365 D) 2021, MANTTO ANUAL U3 RIB (60 D) 2021, ANTENIMIENTO RUTINARIO RIB (365 D) 2022, MANTTO MAYOR RIB U3 (30 D) 2022, ANTENIMIENTO RUTINARIO VDR (365 D) 2021, MANTTO ANUAL GEN ELE U1 VDR (45 D) 2021, MANTTO ANUAL VALV TUR U2 VDR (45 D) 2021, MANTTO ANUAL VALV TUR U3 VDR (45 D) 2022, MANTTO ANUAL VALV TUR U3 VDR (30 D) 2022, MANTTO ANUAL VALV TUR U3 VDR (30 D) 2022, MANTTO ANUAL GEN ELE U3 VDR (30 D) 2022, MANTTO ANUAL GEN ELE U3 VDR (30 D) 2022	602.05	0.00	0.00
Mantenimiento 2021-2022 CT José Aceves Pozos	Proporcionar los Mantenimientos programados para mantener la Capacidad Efectiva de las Unidades de tecnología de Vapor Convencional de la CT José Aceves Pozos, que suman una Capacidad Efectiva de 616 MW; conservar, así como mejorar, su eficiencia térmica, para asegurar su disponibilidad en la operación, para satisfacer la demanda de energía y mejorar el margen de reserva operativa del Sistema Interconectado Nacional.	321.81	0.00	0.00
Mantenimiento 2021-2022 CT Juan de Dios Batiz Paredes	Proporcionar los Mantenimientos programados para mantener la Capacidad Efectiva de las Unidades de tecnología de Vapor Convencional de la CT Juan de Dios Bátiz Paredes, que suman una Capacidad Efectiva de 320 MW; conservar, así como mejorar, su eficiencia térmica, para asegurar su disponibilidad en la operación, para satisfacer la demanda de energía y mejorar el margen de reserva operativa del Sistema Interconectado Nacional.	53.63	0.00	0.00
Choacahui Banco 1	Proyecto de ampliación o sustitución para atender la demanda incremental de usuarios de las RGD (CFE Distribución).	34.92	0.00	0.00
Subestación Santa Fe Banco 1	El proyecto consiste en la construcción de la nueva subestación	4.73	26.27	26.27
Subestación Tamazula Banco 1	El proyecto consiste en la construcción de la nueva subestación	0.55	23.49	23.49
La Primavera Banco 1	El proyecto consiste en la construcción de una nueva subestación de distribución para atención de la demanda incremental	0.00	2.79	2.79
Villa Angel Flores Banco 1	El proyecto consiste en la construcción de una nueva subestación de distribución para atención de la demanda incremental	0.00	9.41	9.41
Total CFE		1,738.39	521.99	521.99
Total PPI's para Sinaloa		6,986.94	15,232.14	15,415.50

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaria de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

¹/₂ La información del gasto aprobado se obtuvo del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

²/₂ La información del gasto propuesto se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscales 2022 y 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados Subdirección de Análisis Económico

5. Gasto identificado multi-estatales

Finalmente, existe un conjunto de PPI's y PPS's que desarrollan simultáneamente proyectos productivos para más de una entidad federativa. El programa de gasto no especifica cuanto se destinará para cada Estado del país, por tal razón solo se enumeran los proyectos, aunque no se suma al gasto total identificado para este Estado. (Ver tabla número 6).

	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF 1/	2023 PPEF 2/	2023 PEF 1
		Proyectos multi-estados para Sinaloa	l.	I.	1
Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Veracruz, Yucatán	Programa de conservación y mantenimiento para inmuebles propios.	Mantenimientos mayores a los inmuebles propios de la Financiera, optimización y adecuación de espacios, así la incorporación de tecnologías en materia eléctrica y de iluminación para un ahorro de energía, trabajos de cancelería, carpintería, sustitución de luminarias, acabados, instalaciones hidrosanitarias, planta de emergencia, cambio de transformador y colocación de aislamientos térmicos en ductos de aire acondicionado para contar con áreas de trabajo adecuadas para un mejor desempeño de las actividades de la Institución.	30.00	0.00	0.00
Ciudad de México, Sinaloa	ADQUISICIÓN, REEMPLAZO Y RENOVACIÓN DE KIOSKOS MULTITRÁMITE	EL PROYECTO CONSISTE EN LAADQUISICIÓN DE 200 KIOSCOS MULTITRAMÍTE LOS CUALES DAN LA OPCIÓN DE ENTRAR DIRECTAMENTE A LA PÁGINA DE BANJENET CUENTA CON DOS SECTORES QUE ES EL PÚBLICO Y EL MILITAR, DONDE SE REALIZAN LOS TRÁMITES QUE OFRECE LA BANCA COMO SON: PAGO DE SERVICIOS (LUZ, AGUA, SERVICIOS DEL GOBIERNO DE LA CDMX, DEL EDO. DE MÉXICO, TENENCIAS), TRAMITE DE PO'S, CRÉDITOS SOLUCIONES, TRAMITE DE PAGO DE FONDO DE AHORRO Y DE TRABAJO, PAGO DE TARJETAS DE CRÉDITO, TRANSFERENCIAS SPEI, TRANSFERENCIAS TEFF Y CUENTAN TAMBIÉN CON IMPRESORA POR TAL MOTIVO SE PUEDEN HACER CONSULTAS DE ESTADOS DE CUENTA DE TARJETAS DE CRÉDITO Y DE CUENTAS DE DÉBITO O DE CHEQUES.	42.90	0.00	0.00
Ciudad de México, Sinaloa	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS SUCURSALES LOS LEONES TACUBA, CD. MÉX. Y LOS MOCHIS, SIN.	El presente proyecto de inversión incluye la construcción y equipamiento de 2 nuevas sucursales, con todos los acabados de infraestructura para su correcto funcionamiento, así como el equipo administrativo para la prestación de servicios bancarios de calidad, serán equipadas de acuerdo a las normas vigentes que maximizan su eficiencia y con los elementos necesarios para su correcta operación, además de cumplir con las disposiciones vigentes en materia de austeridad y disciplina presupuestaria.	0.00	53.11	53.11
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Fortalecimiento Integral de la Unidad Canina 2020	Implementar un programa que permita fortalecer de manera integral a la Unidad Canina de la Administración General de Aduanas, adquiriendo los elementos necesarios para incrementar el estado de la fuerza canina, así como garantizar la atención, conservación, cuidado y resguardo de los ejemplares en óptimo estado de salud garantizando con ello la capacidad de trabajo.	6.67	0.00	0.00
Total SHCP			79.56	53.11	53.11
Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Michoacán, Nayarit, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Yucatán	Estudios de Factibilidad Técnica, Económica y Social, Proyecto Ejecutivo y Manifestación de Impacto Ambiental para la construcción y/o Rehabilitación de Infraestructura en Comunidades Pesqueras	Diagnosticar la problemática y definir la factibilidad técnica-económica de realizar las obras de infraestructura para el acceso, atraque y abrigo de las embarcaciones, así como para la conservación y procesamiento del producto, en beneficio del sector social pesquero y de resultar positiva, realizar los proyectos ejecutivos de las obras requeridas y efectuar la manifestación de impacto ambiental respectiva	22.75	23.88	23.88
Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Guerrero, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz	Estudio de Diagnóstico Integral para determinar las necesidades de la Actividad Pesquera y la prioridad de atención en los Sistemas Lagunares Costeros en la República Mexicana.	Estudio de Diagnóstico Integral para determinar las necesidades y la prioridad de atención a los Sistemas Lagunares Costeros en la República Mexicana, con el objeto de analizar su distribución dentro los diversos litorales y estados, su clasificación desde varios puntos de vista y su situación actual física y productiva	7.00	7.35	7.35
Total SADER			29.75	31.23	31.23
Durango, Sinaloa	Construcción de Camino Rural San Ignacio - Tayoltita	Excavación, terraplenado y revestimiento con material pétreo de 14.20 km de camino rural con 7.00 metros de ancho de corona para alojar dos carriles de circulación de 3.50 m. Incluye excavaciones obras de drenaje, muro de contención y construcción dos puentes, 1 de 40 m. y 1 de 50 m. de longitud	350.96	0.00	0.00
Durango, Sinaloa	Camino Tayoltita - Lim. Edos. Dgo/Sin	Modernización del camino con 6.0 m de ancho de calzada, para alojar dos carriles de circulación de 3.0 m. de ancho cada uno y construcción de un puente vehicular con un ancho de sección de 8.0 m con dos carriles de 3.0 m y banquetas de 1.0 m a cada lado.	0.00	605.00	605.00
Chiapas, Oaxaca, Sinaloa, Tabasco, Veracruz	Programa de Mantenimiento Mayor de Puentes	Las acciones que se realizan en este programa consisten, entre las más importantes: Reparaciones estructurales en superestructura y elementos secundarios; reposición y reparación de parapetos con todos sus elementos, protección contra socavación de las pilas en el cauce, protección contra la corrosión de elementos de acero estructural, protección de elementos de concreto contra la carbonatación e intemperismo, reparación o sustitución de juntas de calzada, reparación de superficie de rodamiento, mejoramiento de accesos a los puentes, drenaje, señalamiento y reparación general de los puentes, y colocación de señalamiento, etc.	0.00	0.00	269.35
Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz	Conservación Sistemas de alumbrado de Puentes.	La obra consiste en la ejecución de las instalaciones de iluminación y su correspondiente instalación eléctrica llevando a cabo trabajos de conservación en el sistema de alumbrado, desmantelando y sustituyendo los componentes dañados o deteriorados tales como Control, Protección, Canalizaciones, Cableado, Postes y Luminarios de Iluminación. Las luminarias se instalarán en columnas metálicas acabado igual al de la estructura del puente y a la misma distancia se separación que están. Las luminarias están diseñadas para ser montadas como puntas de postes, estos deberán ser pintados del mismo color de la estructura del puente. Incluyendo la limpieza del área de trabajo, herramienta menor, instalaciones de tuberías, cables, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación y finalización de los trabajos. Teniendo como meta la visibilidad y la seguridad de los usuarios	0.00	0.00	33.25
Total SICT		visibilidad y la segundad de los disdanos			

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para la el ejercicio fiscal 2023 y 2023.

La información del gasto propuesto se obtuvo del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Secretaría de Turismo (SECTUR) para el Estado de Sinaloa, 2022-2023. (MMDP). (Segunda parte).						
Multi-estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF 1/	2023 PPEF ^{2/}	2023 PEF 1/	
		pyectos multi-estados para Sinaloa		I.	I	
Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Veracruz, Yucatán	Programa anual de equipamiento de bienes no asociados a la obra pública destinados a entidades con función de Investigación en la UNAM	Programa anual de adquisiciones para el año 2022 de bienes no Asociados a la Obra Pública que tiene el objetivo de proveer bienes duraderos de activo fijo para el adecuado funcionamiento y equipamiento de las entidades universitarias con funciones de investigación científica, tecnológica y humanística.	281.20	0.00	0.00	
Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Morelos, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Yucatán	Programa anual de equipamiento de bienes no asociados a la obra pública destinados a entidades con función de Investigación en la UNAM	Programa anual de equipamiento destinado a sustituir y completar el mobiliario; equipo e instrumental de laboratorio y equipo diverso destinado a las entidades y dependencias que atienden la función de investigación en la UNAM	0.00	204.87	204.87	
Baja California, Chiapas, Guanajuato, Michoacán, Morelos, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Veracruz, Yucatán	Programa anual de mantenimiento destinado a las entidades foráneas con funciones de Docencia e Investigación de la UNAM	Programa de mantenimiento anual destinado a proporcionar a la comunidad universitaria, las condiciones funcionales, dignas y seguras en espacios e instalaciones de las entidades y dependencias universitarias foráneas de la UNAM con funciones de docencia e investigación	0.00	53.54	53.54	
Baja California, Chiapas, Guanajuato, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Veracruz, Yucatán,	Programa anual de mantenimiento a entidades foráneas de la UNAM con funciones de Docencia e Investigación	Programa de mantenimiento anual destinado a mantener en condiciones adecuadas, suficientes, funcionales, dignas y seguras las instalaciones de las entidades foráneas de la UNAM con funciones de Docencia e Investigación	69.71	0.00	0.00	
Baja California Sur, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa	Fortalecimiento del equipamiento de talleres y laboratorios en planteles de la Zona Pacífico del sistema CONALEP 2022	Se adquirirán equipos para 12 carreras en 43 Planteles CONALEP en 7 entidades federativas, beneficiando a 14,736 alumnos	61.19	0.00	0.00	
Baja California, Ciudad de México, Durango, Michoacán, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala	Programa de obtención de equipos para los Centros de Investigación y Áreas Administrativas del IPN 2022	Atender equipamiento a un área específica dentro de cada Centro, Área Administrativa o cualquier espacio físico destinado al proceso enseñanza aprendizaje, propiciando con ello, el desarrollo Tecnológico, e impulsarlo en áreas para el desarrollo nacional, estatal y local	20.74	0.00	0.00	
Total SEP		•	432.84	258.41	258.41	
Jalisco, Nuevo León, Sinaloa	Adquisición de 1 radar meteorológico móvil, banda C.	Adquisición de 1 radar meteorológico móvil, banda C	38.09	0.00	0.00	
Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Ciudad de México, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas	Programa K 111 Rehabilitación y modernización de presas y estructuras de cabeza Zona Norte	Rehabilitación de 47 obras en los aspectos electromecánicos y civiles, siendo 5 Presas Derivadoras, 40 Presas de Almacenamiento y 2 Plantas de Bombeo. Un contrato para la supervisión de los trabajos de Rehabilitación y contrato para monitoreo de las obras, desarrollo de las actividades de riego agrícola de 1, 562,482 hectáreas para el beneficio de 854,462 usuarios y asegurar el suministro de agua para consumo humano y de otras actividades de 2, 945,000 personas.	154.53	0.00	0.00	
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosi, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Adquisición de Equipo para proyecto de macro-invertebrados acuáticos como bio-indicadores biológicos de la calidad del agua	Proyecto de Macro-invertebrados acuáticos como Bio-indicadores biológicos de la calidad del agua en cuerpos de agua de la República Mexicana, equipando a 11 OC, 15 DL y el LNR de la Conagua, en técnicas innovadoras.	15.02	0.00	0.00	
Chihuahua, Sinaloa, Sonora, Veracruz	Adquisición de 4 generadores de hidrógeno, Mazatlán, Sinaloa; Chihuahua, Chihuahua; Veracruz, Veracruz y Empalme, Sonora	Adquisición de 4 generadores de hidrógeno, Mazatlán, Sinaloa; Chihuahua, Chihuahua; Veracruz, Veracruz y Empalme, Sonora	0.00	8.97	8.97	
Total SEMARNAT			207.63	8.97	8.97	
Baja California Sur, Guerrero, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa	Adquisiciones de vehículos de trasporte y carga para la conservación y mantenimiento en los Centros Integralmente Planeados en el ejercicio 2021	Adquisiciones de vehículos de trasporte, carga, barrido etc., para conservación y mantenimiento en los Centros Integralmente Planeados (CIPs) del FONATUR, ubicados en Cancún y Cozumel, Quintana Roo. Huatulco, Oaxaca. Ixtapa, Guerrero. Litibú, Nayarit. Playa Espíritu, Sinaloa. Los Cabos y Loreto, Baja California Sur.	88.63	0.00	0.00	
Nayarit, Sinaloa	Mantenimiento de los Centros Integralmente Planeados del Pacifico Norte 2021-2023	Consiste en la implementación de un Programa de Mantenimiento a través del cual se intervendrá la infraestructura y equipamiento actual de los CIP¿s Nayarit y Playa Espíritu, que corresponde a: obras de urbanización (drenaje alumbrado público y vialidades); obras de cabeza (plantas de tratamiento de aguas residuales y planta desalinizadora); obras de equipamiento urbano y turístico (áreas públicas y mobiliario urbano) y; arquitectura del paisaje y diseño urbano (red de riego, muro llorón y áreas verdes. Este Programa de Mantenimiento será ejecutado durante los años 2021 al 2023, con la finalidad de dar continuidad a los trabajos de mantenimiento anteriores y así lograr un buen nivel de servicio mediante la conservación de infraestructura y equipamiento de ambos destinos turísticos.	55.00	43.21	43.21	
Total SECTUR		1	143.63	43.21	43.21	

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

"La información del gasto aprobado se obtuvo del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

²/ La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para el Estado de Sinaloa, 2022-2023. (MMDP). (Tercera parte).							
Multi-estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF ^{1/}	2023 PPEF 2/	2023 PEF 1/		
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco,	Proyectos mul	ti-estados para Sinaloa	206.97	115.79	115.79		
Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DIVERSO DE CFE TRANSMISIÓN 2018-2022		44.65	217.20	217.20		
Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Veracruz, Yucatán	PARA LABORATORIOS SECUNDARIOS DE METROLOGÍA DE TRANSMISIÓN 2018 - 2019		0.00	30.06	30.06		
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	ADQUISICIÓN DE EQUIPO OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE TRANSMISIÓN 2018 - 2021		226.83	231.16	231.16		
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Compeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz	ADQUISICIÓN DE EQUIPO TODO TERRENO DE CFE TRANSMISIÓN 2018 - 2020	Adquisición de equipo todo terreno para el personal que lleva a cabo labores de mantenimiento preventivo, correctivo y atención a emergencias por contingencias.	30.70	62.50	62.50		
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE MEDICION PARA EL MERCADO ELECTRICO MAYORISTA DE CFE TRANSMISION 2018-2020	Adquisición de infraestructura necesaria para implementar Sistemas de Medición para el Mercado Eléctrico Mayorista en cumplimiento a requerimientos funcionales de CFE Transmisión, garantizando las liquidaciones al Transportista por el uso de red en los puntos de intercambio entre la RNT y las RGD.	1,580.49	239.09	239.09		
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Estado de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE MANIOBRA DE CFE TRANSMISIÓN 2018 -2022		51.71	172.99	172.99		

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

1 La información del gasto aprobado se obtuvo del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

²/ La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

Multi-estados	icidad (CFE) para el Estado de Sinaloa Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF ^{1/}	2023 PPEF 2/	2023 PEF 1/		
Proyectos multi-estados para Sinaloa							
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Equipo de cómputo y Periféricos		206.97	115.79	115.79		
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DIVERSO DE CFE TRANSMISIÓN 2018-2022		44.65	217.20	217.20		
Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Veracruz, Yucatán	ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LABORATORIOS SECUNDARIOS DE METROLOGÍA DE TRANSMISIÓN 2018 - 2019		0.00	30.06	30.06		
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	TRANSIVIISION 2018 - 2021		226.83	231.16	231.16		
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz	ADQUISICIÓN DE EQUIPO TODO TERRENO DE CFE TRANSMISIÓN 2018 - 2020	Adquisición de equipo todo terreno para el personal que lleva a cabo labores de mantenimiento preventivo, correctivo y atención a emergencias por contingencias.	30.70	62.50	62.50		
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	IMPLEMENTACION DE SISTEMAS	Adquisición de infraestructura necesaria para implementar Sistemas de Medición para el Mercado Eléctrico Mayorista en cumplimiento a requerimientos funcionales de CFE Transmisión, garantizando las liquidaciones al Transportista por el uso de red en los puntos de intercambio entre la RNT y las RGD.	1,580.49	239.09	239.09		
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Estado de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE MANIOBRA DE CFE TRANSMISIÓN		51.71	172.99	172.99		

Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

¹ La información del gasto aprobado se obtuvo del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

²/ La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para el Estado de Sinaloa, 2022-2023. (MMDP). (Quinta parte).

rederal de Electricidad (CFE) para el Estado de Sinaloa, 2022-2025. (MINDE). (Quinta parte).							
Multi-estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF ^{1/}	2023 PPEF ^{2/}	2023 PEF ^{1/}		
Proyectos multi-estados para Sinaloa							
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Red eléctrica inteligente CFE transmisión 2018-2021		1,373.94	111.35	111.35		
Sinaloa, Sonora	El Carrizo MVAR (Trasladado)		2.55	0.00	0.00		
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Reducción de Pérdidas Técnicas		4,400.76	1,450.00	1,450.00		
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Modernización de Subestaciones de Distribución		148.82	151.36	151.36		
Aguascalientes, Baja California, Colima, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Operación Remota y Automatismo en Redes de Distribución		655.52	406.44	406.44		
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Regularización de colonias populares		15.46	0.00	0.00		
Ciudad de México, Sinaloa	Mazatlán Oriente Bco. 2		0.00	19.33	19.33		
Ciudad de México, Sinaloa	Compuertas Bco. 1		0.00	29.62	29.62		

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

1/ La información del gasto aprobado se obtuvo del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

²/ La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para el Estado de Sinaloa, 2022-2023. (MMDP). (Sexta parte).							
Multi-estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF 1/	2023 PPEF ^{2/}	2023 PEF 1/		
Proyectos multi-estados para Sinaloa							
Baja California, Baja California Sur, Ciudad de México, Estado de México, Sinaloa, Sonora, Veracruz	Mantenimiento 2019-2020 Turbogas y UMEs EPS III		421.19	200.00	200.00		
Sinaloa, Veracruz	Reemplazo de Unidades Motoras de la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde		66.55	59.03	59.03		
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento de Líneas de Transmisión de la EPS CFE Transmisión 2020	Sustitución de elementos en las líneas de transmisión de la que presentan problemática de acuerdo con inspecciones técnicas, estudios del Laboratorio de Pruebas Equipos y Materiales (LAPEM).	210.95	4.72	4.72		
Sinaloa, Sonora	Quila MVAr (Traslado)	, ,	0.61	0.00	0.00		
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucata	Mantenimiento de Subestaciones de Potencia de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Transmisión 2020 para Transmisión		0.00	162.44	162.44		
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Programa de Adquisiciones para la Remodelación y Cambio de Imagen de los Centros de Atención a Clientes		0.00	5.23	5.23		
Ciudad de México, Sinaloa	Choacahui Banco 1		0.00	51.77	51.77		
Sinaloa, Sonora	Compuertas Bco. 1		10.09	10.09	10.09		
Sinaloa, Sonora	Culiacán Poniente Entronque Choacahui- La Higuera		49.40	58.35	58.35		
Sinaloa, Sonora	Pericos MVAr		0.00	10.14	10.14		
Sinaloa, Sonora	Juan José Ríos MVAr		0.00	10.42	10.42		
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Subestaciones de Potencia Transmisión 2021		0.00	722.84	722.84		

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto del Presupuesto

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

1/ La información del gasto aprobado se obtuvo del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

²/ La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

Tabla número 6. Gasto identificado en los pro Electricida		n y proyectos para la prestación d a, 2022-2023. (MMDP). (Séptima pa		ra la Comisión	Federal de		
Multi-estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF 1/	2023 PPEF 2/	2023 PEF 1/		
Proyectos multi-estados para Sinaloa							
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Subestaciones de la Red de Subtransmisión y ZOT 2021		0.00	831.06	831.06		
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento Equipos de Comunicaciones TIC		55.49	147.64	147.64		
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Líneas de Transmisión de la EPS CFE Transmisión 2021		0.00	175.55	175.55		
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Líneas de Subtransmisión de la EPS CFE Transmisión 2021		0.00	326.48	326.48		
Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Equipamientos de Centros de Reparación 2021-2023		131.45	141.24	141.24		
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento Red Nacional de Comunicaciones para servicios del Corporativo, Empresas Productivas Subsidiarias y Filiales 2021- 2023 CFE Transmisión.		350.00	252.05	252.05		
Baja California, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Construcción Edificios Nuevos y Adecuaciones para Zonas de Operación de Transmisión y Zonas de Transmisión de CFE Transmisión 2021 - 2023		312.18	984.00	984.00		
Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Ciudad de México, Sinaloa, Sonora, Veracruz, Yucatán	Adquisición de equipo para laboratorios secundarios de metrología de transmisión 2018 - 2019	Adquirir equipo de laboratorio adecuado para efectuar pruebas y medición de los equipos eléctricos primarios y secundarios de las especialidades técnicas como: control, comunicaciones, protecciones, subestaciones y líneas de Transmisión.	31.17	0.00	0.00		

Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmisión. | Illieas de Transmi

²/ La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

		(MMDP). (Octava parte).			
Multi-estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PEF 1/	2023 PPEF 2/	2023 PEF 1/
		multi-estados para Sinaloa			ı
Baja California, Colima, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas	Mantenimiento 2019-2020 Central de Combustión Interna Baja California Sur	Mantenimiento 2019-2020 Central de Combustión Interna Baja California Sur	35.68	0.00	0.00
Chihuahua, Michoacán, Sinaloa, Sonora	Modernización Generadores Eléctricos CH's EPS I Región Noroeste (1 y 2 CH El Novillo, CH Sanalona, CH Humaya y CH El Fuerte)	Modernización Generadores Eléctricos CH's EPS I Región Noroeste (Reemplazo por degradación de devanados de estator de generador unidades 1 y 2 CH El Novillo, unidades CH's Sanalona, Humaya y El Fuerte)	14.14	0.00	0.00
Chihuahua, Sinaloa, Sonora	Refaccionamiento Mecánico, Eléctrico, Equipo Control/Protección de las Centrales Hidroeléctricas EPS I - Región Noroeste 2019 - 2022	Refaccionamiento Mecánico, Eléctrico, Equipo Control/Protección las Centrales Hidroeléctricas región Noroeste EPS I 2019 - 2023 (centrales hidroeléctricas Pdte. Plutarco Elias Calles "El Novillo", Oviachic, Mocúzari, 27 de Septiembre "El Fuerte", Luis Donaldo Colosio Murrieta "Huites", Bacurato, Humaya, Salvador Alvarado "Sanalona" y Profr. Raúl J. Marsal "Comedero")	117.35	0.00	0.00
Chihuahua, Michoacán, Sinaloa	Refaccionamiento Mecánico, Eléctrico, Equipo Control/Protección de las Centrales Hidroeléctricas EPS I - Región Norte (Boquilla y Colina) 2019-2022	Programa de Refaccionamiento Mecánico, Eléctrico, Equipo Control/Protección de las Centrales Hidroeléctricas región Norte EPS I 2019 - 2023. Este programa consiste en las inversiones para la adquisición de refaccionamiento de las áreas mecánica, eléctrica, instrumentación y control/protecciones de las centrales hidroeléctricas Boquilla y Colina. Equipamiento necesario para mantener la confiabilidad de esas unidades generadoras para la demanda del Mercado Eléctrico Mayorista.	0.24	0.00	0.00
Sinaloa, Sonora	Estabilización márgen derecha CH Huites, Vertedor Novillo e inyección Huites 2019	Proyectos Civiles Centrales Hidroeléctricas Noroeste (Estabilización margen derecha C.H. Huites, modernización vertedor Novillo, inyección Huites). Las centrales en cuestión son: C.H. Pdte. Plutarco Elías Calles y C.H. Luis Donaldo Colosio ¿Huites¿.	4.55	0.00	0.00
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahulla, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento de Subestaciones de Potencia de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Transmisión 2020 para Subtransmisión	Este programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Subtransmisión.	0.00	37.71	37.71
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Cludad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Adquisición y actualización de equipo de cómputo, impresoras, equipo de comunicación (Switch de datos, videoconferencia y WiFi)	Adquisición y actualización de equipo de cómputo, impresoras, equipo de comunicación (Switch de datos, videoconferencia y WiFi), los cuales tiene más de 10 años de operación. Se utilizarán para la operación de los procesos de Atención a clientes, facturación, cobranza y demás procesos administrativos de CFE Suministrador de Servicios Básicos	0.00	94.66	94.66
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Cludad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabassoo, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento 2021-2025 CCC Valle de México I	Programa de Mantenimiento a Unidades Generadoras del Proceso Termoeléctrico Central Ciclo Combinado Valle de México I durante el periodo 2021-2025, el cual tiene el objetivo de mantener los parámetros de operación de las Unidades Generadoras, tales como disponibilidad, capacidad, eficiencia y conflabilidad operativa de cada una de las unidades generadoras.	0.00	28.37	28.37
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Red Nacional de Acceso y Agregación de Telecomunicaciones e Internet para Todos	Adquisición de Equipo de transmisión de servicios a través de Fibra Óptica en todas las regiones del país, implementar una combinación de tecnologías que le permitan a CFE TEIT llevar acceso al servicio gratuito de internet a las localidades que hoy no cuentan con este servicio	0.00	3,860.63	3,860.63
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahulla, Colima, Chiapas, Chihuahus, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulípas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	RED PÚBLICA DE TELECOMUNICACIONES	La Red Pública de Telecomunicaciones consta de la adquisición de infraestructura y tecnología de telecomunicaciones 4G LTE, incluyendo los costos de instalación y operación, para proveer servicios de telecomunicaciones a poblaciones o sitios a nivel nacional para atención prioritaria que CFE TEIT considere.	0.00	2,344.93	2,344.93
Total CFE			12,690.79	14,825.06	14,825.06
Total PPI's multi-estados para Sinaloa	•		13,935.16	15,824.98	16,127.57

Total PPI's multi-estados para Sinaloa

13,935.16

15,824.98

16,127.57

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

"La información del gasto aprobado se obtuvo del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

²/ La información del gasto propuesto se obtuvo del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Fuentes de información estadísticas y marco jurídico.

	, ,		,	AIICAU II	.1. Distribu	icion de
Recursos _l	oor Entidad F	ederativa. En	Proyecto d	e Decreto	del Presupi	uesto de
Egresos	de la F	ederación	para el	Ejercicio	o Fiscal	2023.
https://www	w.ppef.hacier	nda.gob.mx/wo	ork/models/	/8uLX2rB7/	/PPEF2023	3/mo2h2
PK/paquet	e/egresos/Pr	oyecto_Decre	to.pdf			
(2022) <i>A</i>	Anexo 29. Su	ıbsidios para	Organismo	s Descentr	alizados E	statales.
En Proyec	to de Decreto	del Presupue	esto de Egr	esos de la	Federación	n para el
Ejercicio			Fiscal			2023.
https://www	w.ppef.hacier	nda.gob.mx/wo	ork/models/	/8uLX2rB7/	/PPEF2023	3/mo2h2
PK/paquet	e/egresos/Pr	oyecto_Decre	to.pdf			
(2022). ,	Anexo 29.1. (Consolidación	de las Uni	versidades	Intercultur	<i>ales</i> . En
Proyecto o	de Decreto d	el Presupuest	to de Egres	sos de la l	Federación	para el
Ejercicio			Fiscal			2023.
•	w.ppef.hacier	nda.gob.mx/wo		/8uLX2rB7/	/PPEF2023	
https://www	• •	nda.gob.mx/wo	ork/models/	/8uLX2rB7/	/PPEF2023	
https://www	• •	J	ork/models/	/8uLX2rB7/	/PPEF2023	
https://www PK/paquet	e/egresos/Pr	J	ork/models/ to.pdf			3/mo2h2
https://www PK/paquet (2022). A	e/egresos/Pro	oyecto_Decre	ork/models/ to.pdf ulico: Subsid	dios para A	Acciones en	3/mo2h2 n <i>Materia</i>
https://www PK/paquet (2022). A	e/egresos/Pro A <i>nexo 30. Pro</i> En Proyecto	oyecto_Decre ograma Hidráu o de Decreto	ork/models/ to.pdf ulico: Subsid	dios para A supuesto	Acciones en	3/mo2h2 n <i>Materia</i>
https://www. PK/paquet (2022). A de Agua. Federación	e/egresos/Pro A <i>nexo 30. Pro</i> En Proyecton para	oyecto_Decre ograma Hidráu o de Decreto	ork/models/ to.pdf ulico: Subside o del Pres Ejercio	dios para A supuesto d sio F	A <i>cciones en</i> de Egreso Fiscal	3/mo2h2 a <i>Materia</i> s de la 2023.
https://www.PK/paquet (2022). A de Agua. Federación https://www	e/egresos/Pro Anexo 30. Pro En Proyecto n para w.ppef.hacier	oyecto_Decre ograma Hidráu o de Decreto	ork/models/ eto.pdf ulico: Subside o del Pres Ejercio ork/models/	dios para A supuesto d sio F	A <i>cciones en</i> de Egreso Fiscal	3/mo2h2 a <i>Materia</i> s de la 2023.
https://www.PK/paquet (2022). A de Agua. Federación https://www	e/egresos/Pro Anexo 30. Pro En Proyecto n para w.ppef.hacier	oyecto_Decre ograma Hidráu o de Decreto u el nda.gob.mx/wo	ork/models/ eto.pdf ulico: Subside o del Pres Ejercio ork/models/	dios para A supuesto d sio F	A <i>cciones en</i> de Egreso Fiscal	3/mo2h2 a <i>Materia</i> s de la 2023.
https://www.PK/paquet (2022). A de Agua. Federación https://www.PK/paquet	e/egresos/Pro Anexo 30. Pro En Proyecto n para w.ppef.hacien e/egresos/Pro	oyecto_Decre ograma Hidráu o de Decreto u el nda.gob.mx/wo	ork/models/ eto.pdf ulico: Subside o del Pres Ejercio ork/models/ eto.pdf	dios para A supuesto d sio F /8uLX2rB7/	Acciones en de Egreso Fiscal /PPEF2023	3/mo2h2 a <i>Materia</i> s de la 2023. 3/mo2h2
https://www.PK/paquet (2022). A de Agua. Federación https://www.PK/paquet	e/egresos/Propertors Anexo 30. Propertors En Proyectors para w.ppef.hacier e/egresos/Propertors	oyecto_Decre ograma Hidráu o de Decreto el nda.gob.mx/wo	ork/models/ eto.pdf ulico: Subside o del Pres Ejercio ork/models/ eto.pdf	dios para A supuesto d sio F /8uLX2rB7/	Acciones en de Egreso Fiscal /PPEF2023	3/mo2h2 n Materia s de la 2023. 3/mo2h2 Análisis

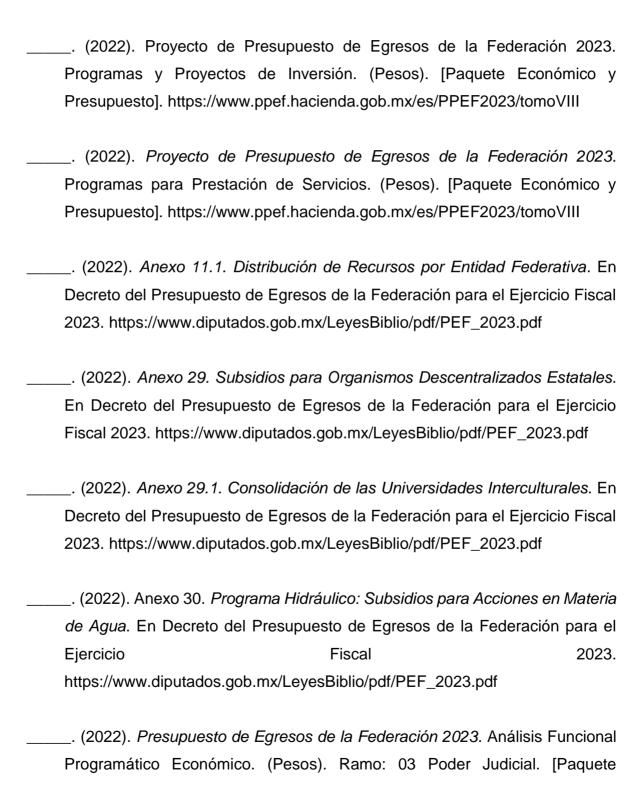
https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2 PK/docs/03/r03_agr.pdf

(2022). Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023. Análisi	S
Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 22 Instituto Naciona	al
Electoral. [Paquete Económico y Presupuesto]].
https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2	2
PK/docs/22/r22_agr.pdf	
(2022). Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023. Análisi	S
Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 49 Fiscalía General de la	a
República. [Paquete Económico y Presupuesto]].
https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2	2
PK/docs/49/r49_aae.pdf	
(2022). Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023. Análisi	S
Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 32 Tribunal Federal de	е
Justicia Administrativa. [Paquete Económico y Presupuesto].
https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2	2
PK/docs/32/r32_aae.pdf	
(2022). Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023. Análisi	S
Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 07 Defensa Naciona	l.
[Paquete Económico y Presupuesto].
https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2	2
PK/docs/07/r07_aae.pdf	
(2022). Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023. Análisi	S
Funcional Programático Económico. (Pesos). Ramo: 08 Agricultura	у
Desarrollo Rural. [Paquete Económico y Presupuesto].

https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2 PK/docs/08/r08_aae.pdf

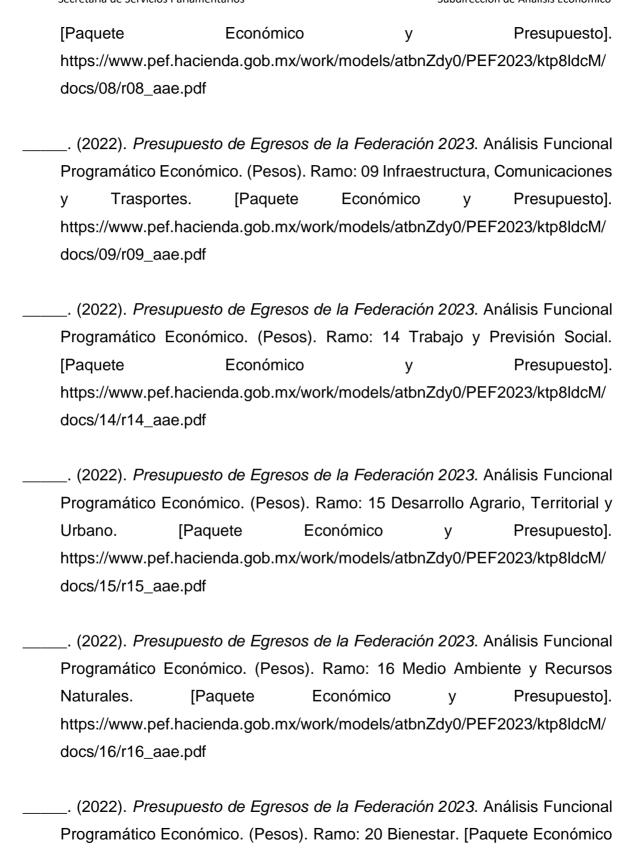
(2022). Proyecto de P	Presupuesto de Egre	esos de la Federac	ión 2023. Análisis
Funcional Programátio	o Económico. (Pe	esos). Ramo: 09	Infraestructura,
Comunicaciones y T	rasportes. [Paque	ete Económico	y Presupuesto].
https://www.ppef.hacier	nda.gob.mx/work/mo	odels/8uLX2rB7/P	PEF2023/mo2h2
PK/docs/09/r09_aae.pd	f		
(2022). Proyecto de P	Presupuesto de Egre	sos de la Federac	ión 2023. Análisis
Funcional Programático	Económico. (Peso	os). Ramo: 14 Tra	abajo y Previsión
Social. [Paquet	e Económi	со у	Presupuesto].
https://www.ppef.hacier	nda.gob.mx/work/mo	odels/8uLX2rB7/P	PEF2023/mo2h2
PK/docs/14/r14_aae.pd	f		
(2022). Proyecto de P	Presupuesto de Egre	sos de la Federac	<i>ión 20</i> 23. Análisis
Funcional Programático	Económico. (Pes	os). Ramo: 15 De	esarrollo Agrario,
Territorial y Urba	no. [Paquete	Económico y	Presupuesto].
https://www.ppef.hacier	nda.gob.mx/work/mo	odels/8uLX2rB7/P	PEF2023/mo2h2
PK/docs/15/r15_aae.pd	f		
(2022). Proyecto de P	Presupuesto de Egre	sos de la Federac	<i>ión 2023.</i> Análisis
Funcional Programático	Económico. (Pes	os). Ramo: 16 M	ledio Ambiente y
Recursos Naturales	s. [Paquete	Económico y	Presupuesto].
https://www.ppef.hacier	nda.gob.mx/work/m	odels/8uLX2rB7/P	PEF2023/mo2h2
PK/docs/16/r16_aae.pd	f		
(2022). Proyecto de P	resupuesto de Egre	sos de la Federac	<i>ión 2023.</i> Análisis
Funcional Programático	Económico. (Peso	os). Ramo: 20 Bie	enestar. [Paquete
Económico	у		Presupuesto].

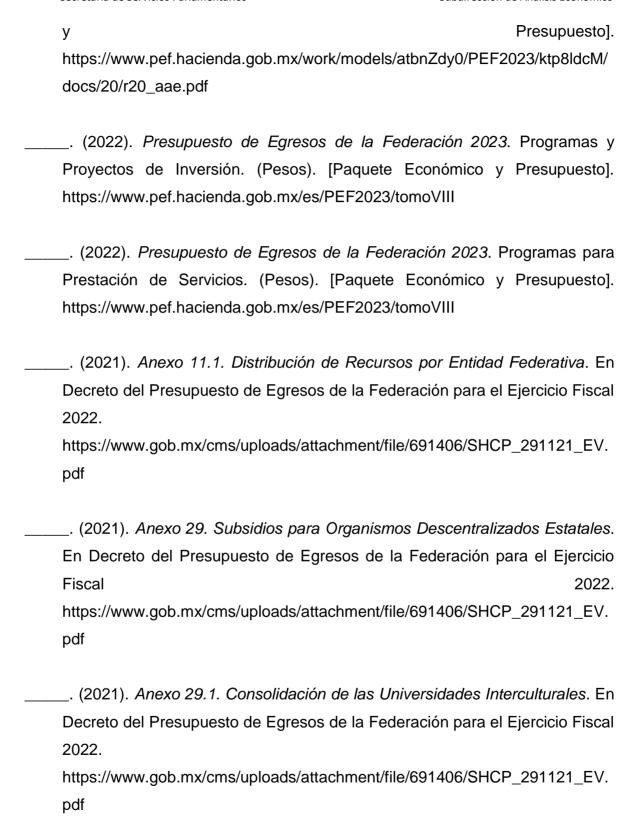
https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2 PK/docs/20/r20_aae.pdf

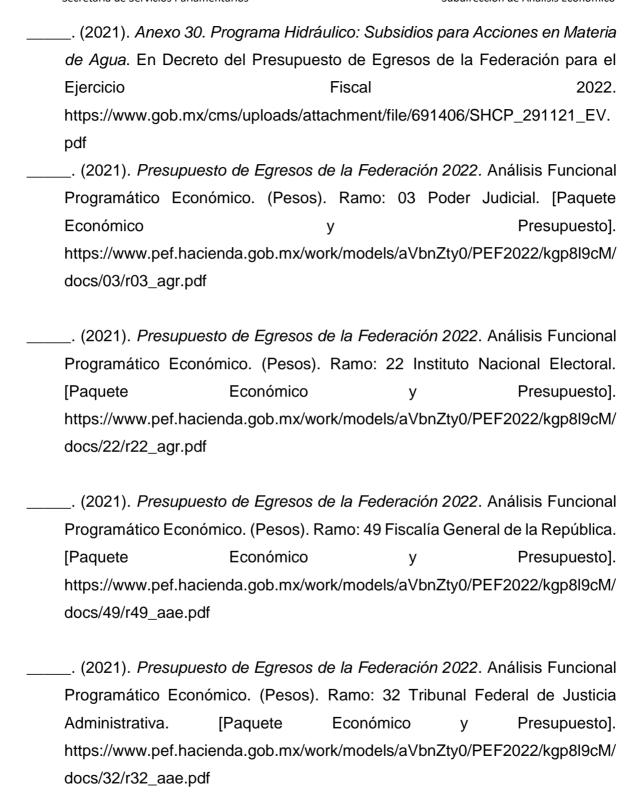


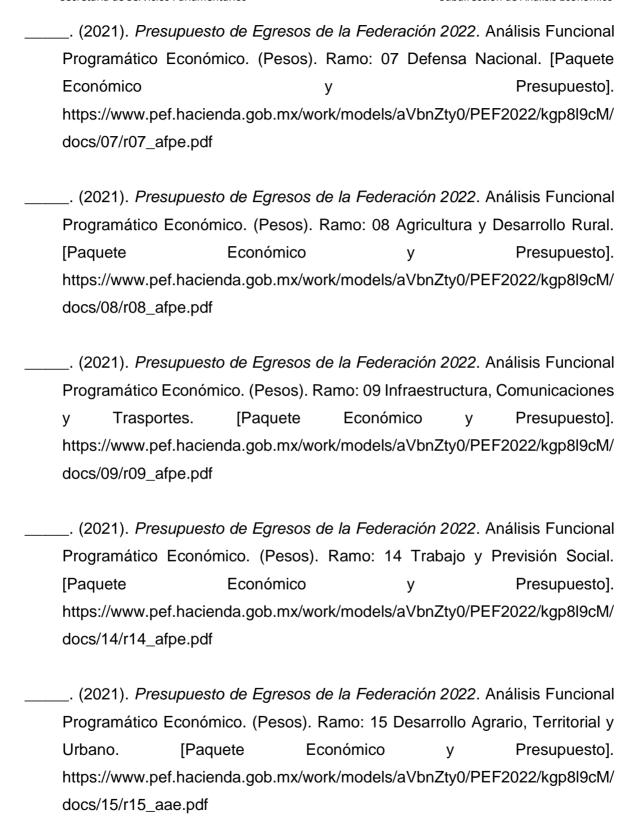
Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados Subdirección de Análisis Económico

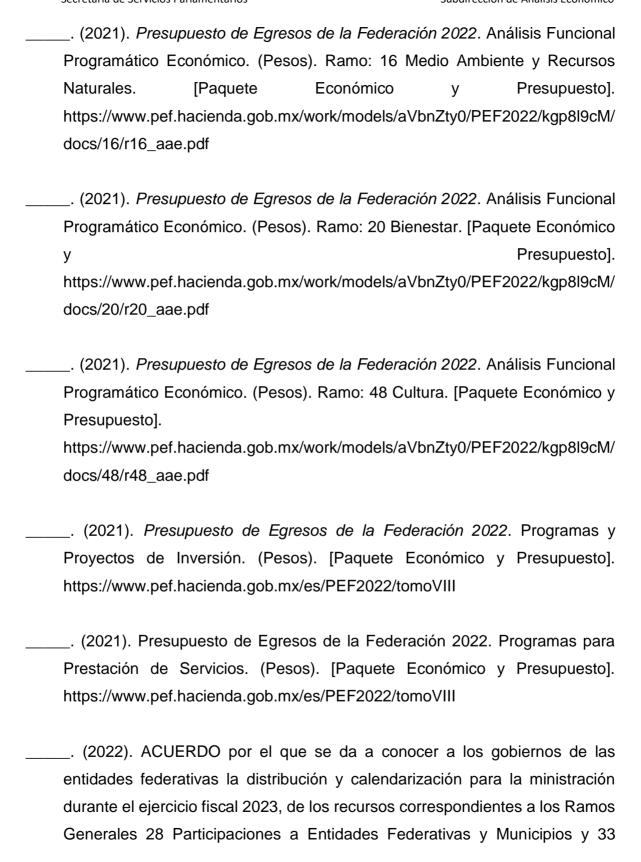
Económico		у		Presupuesto].
https://www.pef.hacid	enda.gob.mx/w	ork/models/a	atbnZdy0/P	EF2023/ktp8ldcM/
docs/03/r03_agr.pdf				
(2022). Presupues	sto de Egresos	de la Federa	ación 2023.	Análisis Funcional
Programático Econó	ómico. (Pesos)	. Ramo: 22	2 Instituto	Nacional Electoral.
[Paquete	Económico		у	Presupuesto].
https://www.pef.hacid	enda.gob.mx/w	ork/models/a	atbnZdy0/P	EF2023/ktp8ldcM/
docs/22/r22_agr.pdf				
(2022). Presupues	sto de Egresos	de la Feder	ación 2023.	Análisis Funcional
Programático Econó	mico. (Pesos). F	Ramo: 49 Fis	scalía Gene	ral de la República.
[Paquete	Económico		У	Presupuesto].
https://www.pef.hacid	enda.gob.mx/w	ork/models/a	atbnZdy0/P	EF2023/ktp8ldcM/
docs/49/r49_aae.pdf				
(2022). Presupues	sto de Egresos	de la Feder	ación 2023	Análisis Funcional
Programático Econó	mico. (Pesos).	Ramo: 32	Tribunal F	ederal de Justicia
Administrativa.	[Paquete	Económic	ю у	Presupuesto].
https://www.pef.hacid	enda.gob.mx/w	ork/models/a	atbnZdy0/P	EF2023/ktp8ldcM/
docs/32/r32_aae.pdf				
(2022). Presupues	sto de Egresos	de la Federa	ación 2023.	Análisis Funcional
Programático Econó	mico. (Pesos).	Ramo: 07	Defensa I	Nacional. [Paquete
Económico		У		Presupuesto].
https://www.pef.hacid	enda.gob.mx/w	ork/models/a	atbnZdy0/P	EF2023/ktp8ldcM/
docs/07/r07_aae.pdf				
(2022). Presupues	sto de Egresos	de la Federa	ación 2023.	Análisis Funcional
Programático Econó	mico. (Pesos).	Ramo: 08 /	Agricultura	y Desarrollo Rural.











Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados Subdirección de Análisis Económico

Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. En Diario Oficial de la Federación, 19 de diciembre del 2022. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5674889&fecha=19/12/202 2#gsc.tab=0

. (2021) ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2022, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. En Diario 20 Oficial de la Federación. de diciembre del 2021. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5638773&fecha=20/12/202 1#qsc.tab=0

Secretaría de Educación Pública. (2023). AVISO mediante el cual se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal de 2023, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior. Diario de En Oficial la Federación. 31 de enero del 2023. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5678358&fecha=31/01/2023#gsc .tab=0

_____. (2022). AVISO mediante el cual se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal de 2022, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior. En Diario Oficial de la Federación, 26 de enero del 2022.

Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados Subdirección de Análisis Económico

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5641374&fecha=26/01/202 2#gsc.tab=0

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. (2022). ACUERDOS y Exhortos del Consejo Nacional de Seguridad Pública, aprobados en su Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 2 de diciembre de 2022. En Diario Oficial de la Federación, 23 de diciembre del 2022. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5675407&fecha=23/12/202 2#gsc.tab=0

_____. (2021). ACUERDOS del Consejo Nacional de Seguridad Pública, aprobados en su Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 16 de diciembre de 2021. En Diario Oficial de la Federación, 29 de diciembre del 2021. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5639615&fecha=29/12/202 1#gsc.tab=0

Marco Jurídico.

Cámara de Diputados. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. [Const.]. (5 de febrero de 1917). https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf

ACRÓNIMOS

BIENESTAR: Secretaría de Bienestar

CFE: Comisión Federal de Electricidad

FAETA: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos

FAIS: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

FAM: Fondo de Aportaciones Múltiples

FASP: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

FASSA: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

FFM: Fondo de Fomento Municipal

FGP: Fondo General de Participaciones

FGR: Fiscalía General de la República

FONE: Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo

FORTAMUN: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

Economía: Secretaría de Economía

ENS: Entidades no Sectorizadas

INE: Instituto Nacional Electoral

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social

ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

PJF: Poder Judicial de la Federación

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación

PEMEX: Petróleos Mexicanos

PPI's: Programas Presupuestarios con Programas y Proyectos de Inversión

PPS's: Programas de Prestación de Servicios

SADER: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

SECTUR: Secretaría de Turismo

SEDENA: Secretaría de la Defensa Nacional

SEDATU: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

SEMAR: Secretaría de Marina

SEMARNAT: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados Subdirección de Análisis Económico

SICT: Secretaría de Comunicaciones y Transportes

STPS: Secretaría del Trabajo y Previsión Social

TFJA: Tribunal Federal de Justicia Administrativa

Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados Subdirección de Análisis Económico

